



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

www.famig.arquibogota.org.co

+ Informe de Gestión + 2021

“Fuí migrante y me acogiste” Mt.25.35.



Jornada de Caracterización 14 Octubre 2021

   @FamigColombia



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

FAMIG

Tabla de Contenido

1. Informe Anual	03
1.1 Carta del Director Ejecutivo	03
1.2 Introducción	04
1.3 Órgano de Gobierno	05
1.4 Personal	06
1.5 Filosofía Institucional	09
1.6 Historia de la Fundación	10
1.7 El Gran Reto Social	11
1.8 Balance Social	13
1.9 Balance Social en Cifras.....	21
1.10 Eventos Realizados	23
2. Estados Financieros	29
2.1 Dictamen Revisora Fiscal.....	29
2.2 Estado de Situación Financiera.....	32
2.3 Estado de Actividades.....	33
2.4 Estado de Cambio en el Activo Neto	34
2.5 Estado de Flujo de Efectivo.....	35
2.6 Notas a los Estados Financieros.....	36
2.6 Proyectos de Cooperación	60
3. Plan Operativo Anual	68
3.1 Evaluación Plan Operativo Anual	68
3.2 Plan Operativo Anual 2022	73
3.3 Departamento Administrativo y Financiero	78
3.4 Comunicación Estratégica	79
4. Departamento de Pastoral	83
4.1 Cronograma General de Actividades	83
5. Presupuestos 2022	84



1. Informe Anual

1.1 Carta del Director Ejecutivo

A lo largo de la historia la Fundación de Atención al Migrante ha contado con grandes aliados que nos han permitido atender, acoger y apoyar a miles de familias en condición de vulnerabilidad, acompañándolos en los momentos difíciles y siendo una luz de esperanza en su caminar.

Durante el año 2021 FAMIG tuvo que reinventarse para superar las adversidades, tras la pandemia y con las limitaciones producto de los aislamientos y medidas tomadas por las autoridades, nuestros cupos de albergue, estudiantes y atención se vieron reducidos, sin embargo, gracias a las diferentes estrategias presentadas por nuestros colaboradores, socios y directivas el trabajo no se detuvo y logramos atender más de 20.000 personas, brindando alojamiento, atención humanitaria, formación, apoyos en emprendimientos y acompañamiento psicológico, espiritual y humano.

Hoy quiero agradecer a los financiadores, colaboradores, donantes, a quienes se unieron a nuestra estrategia del plan padrino y a todos aquellos que permiten que año a año la Fundación de Atención al Migrante siga siendo una luz en el camino de tantas personas en condición de migración y desplazamiento que han perdido la esperanza.

Junto a ustedes durante muchos años hemos acompañado a quienes más lo necesitan y confiamos que lo seguiremos haciendo, gracias por formar parte de este camino.

Padre Wilfran Oyola García
Director Ejecutivo FAMIG



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

1.2 Introducción

La Fundación de Atención al Migrante presenta de manera clara, oportuna y transparente los alcances y resultados obtenidos en el año 2021, dando cumplimiento a las metas e indicadores asumidos en el Plan operativo anual de dicho año.

Estos resultados fueron alcanzados gracias al esfuerzo de todo el equipo humano que participó en todos los procesos de la fundación, con ello se hace referencia a los equipos de profesionales, voluntarios, hermanas y demás miembros que hicieron posible la labor institucional.

En este sentido, el presente documento, es la síntesis de la gestión adelantada por FAMIG en la atención integral prestada a la población migrante, refugiada, solicitante de asilo, víctima de conflicto y personas en condición de desplazamiento; por ello, es clave mencionar que la información contenida es el resultado de los diversos reportes consolidados de la gestión realizada en cada uno de los centros de atención de la fundación y en la ejecución de los programas y proyectos financiados y apoyados por organizaciones de cooperación.



1.3 Órgano de Gobierno

Junta Directiva 2020

Monseñor Jorge Humberto Acevedo Quintero
Presidente

Kenny Lavacude Parra
Miembro principal

Luís Fernando Granja
Miembro principal

Carlos Mahecha
Miembro principal

Pedro Baracaldo
Miembro principal

Mario Espinosa
Miembro suplente

Helena Pito
Miembro suplente

Mery Barragán Rivera
Miembro suplente

Padre Wilfran Oyola García
Director Ejecutivo

Hermana Eunivia da Silva
Secretaria Ejecutiva

Iris Nuvia Campos Díaz
Revisora fiscal



1.4 Personal

Alvaro Conejo Fandiño
Conductor - Mensajero

Andrea Carolina López
Recepción

Andrea Tatiana Rodriguez Oviedo
Profesional social

Angie Dayana Penagos Cespedes
Profesional psicosocial

Breydi Alfonso Bustos Ardila
Profesional psicosocial

Christian León Osorio
Profesional psicosocial

Diana Carolina Tinoco Urriago
Profesional psicosocial

Diego Fernando Losada Abello
Profesional psicosocial

Erwin Felipe Pardo Rincón
Profesional psicosocial

Fredy Camilo Mesa Vargas
Profesional psicosocial

Jenireth Anahis Cañate Ybarra
Servicios generales

Juan Esteban Lopez Maldonado
Comunicador social

Julian Ricardo Rojas Figueredo
Implemenador SG - SST

Ana Aidee Hamon Campos
Servicios generales - Bodega

Andrea Lorena López Sánchez
Coordinadora de proyectos

Ángela Patricia Alarcón Bermúdez
Asistente administrativa

Angie Lorena Amorocho Rojas
Coordinadora de proyectos

Briyith Marcela Castañeda Sánchez
Profesional psicosocial

Denirys Miranda Ibáñez
Servicios generales

Diana Katherine Castiblanco
Asistente administrativa - Logista

Emerson Díaz Bernal
Profesional psicosocial

Farley Enrique Gonzalez Mahecha
Profesional psicosocial

Gina Paola Blanco Suárez
Auxiliar de registro

Jesica Lorena Celemin Gonzalez
Coordinadora de proyectos

Julia Rosa Serrano Quintero
Servicios generales

Karym Zuleidy Benítez Córdoba
Profesional Psicosocial



1.4 Personal

Laura Natalia Triana Guerra
Profesional psicosocial

Luis Maria Cabrera Vargas
Servicios generales - Recepción

Deisy Viviana Bernal Palacios
Profesional Psicosocial

Luis María Cabrera Vargas
Serv. Generales, Recepción y Portería

María José Bernate Leguizamón
Profesional psicosocial

Martha Lucía Sánchez Paloma
Profesional psicosocial

Miguel Ángel Millán Zamora
Servicios generales

Nataly Johana Rodríguez Pulido
Profesional psicosocial

Ronald David Chisaba Bolivar
Profesional psicosocial

Rosalba Gálvis Cúrico
Auxiliar de registro

Silvia María Gutiérrez
Profesional psicosocial

Sonia Constanza Solorzano
Profesional psicosocial

Teresita De Jesús Álvarez Gil
Servicios Generales

Lina Dahian Quiroz Bernal
Profesional psicosocial

Luisa Fernanda Rojas Ramirez
Coordinadora de Proyecto

Diego Fernando Losada Abello
Trabajador Social

Luisa Fernanda Rojas Ramirez
Profesional psicosocial

Maria Melba Cardona Morales
Servicios generales - Cocina

Mary Adriana Pinzon Angulo
Profesional psicosocial

Monica Torres Peña
Auxiliar de registro

Regina Isabel Martinez Galvan
Contadora

Rosa Elena Barreto Diaz
Auxiliar Contable

Sandra Marcela Gómez
Profesional psicosocial

Sirley Losada Gutiérrez
Servicios generales

Susan Saraí González Benítez
Servicios generales - Cocina

Wendy Alexandra Hernández Villa
Profesional psicosocial



1.4 Personal

William Adalberto Ortega Bonilla
Profesional social

Yehin Rocío Parrado Celeita
Atención a primera infancia

Yenifer Carolina Sánchez Mesa
Profesional psicosocial

Yohan Arley Acero Robayo
Profesional psicosocial



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

1.5 Filosofía Institucional

MISIÓN

Acoger a las personas migrantes, brindándoles los medios necesarios para que restablezcan sus derechos; apoyando sus procesos de inclusión e integración en los nuevos contextos, inspirados en los principios evangélicos de misericordia, caridad y solidaridad.

VISIÓN

Ser migrante con los migrantes a través de un ambiente de encuentro solidario con calidad profesional y humana, comprometidos con pasión y alegría por el cambio integral de las personas, favoreciendo el crecimiento integral de sus colaboradores y contar con una red de cooperación y apoyo que confía plenamente en nuestra labor misionera.

VALORES

Solidaridad, Compasión, Fraternidad, Respeto, Dignidad, Tolerancia y Servicio



1.6 Historia de la Fundación

La Fundación de atención al Migrante nace con el objetivo de atender y apoyar a las familias en condición de desplazamiento que llegaban a Bogotá huyendo de problemas sociales, económicos o de conflicto. En 1992 la Fundación San Antonio adquirió una oficina en el módulo 5 de la Terminal de Transportes del Salitre, espacio en el que funciona el Centro de Acogida que ha servido para brindar apoyo a miles de migrantes que llegan en busca de una ayuda para adquirir tickets, algo de comer o solicitando algún tipo de orientación.

En 1995 tras evidenciar la situación de miles de personas que llegaban a Bogotá sin contar con un albergue o un espacio que los recibiera, el Cardenal Mario Revollo Bravo inauguró el Centro de Atención al Migrante CAMIG, con espacio para alojar a 30 personas.

Para el año 2000 con el fin de responder a las necesidades pastorales se crea el Centro pastoral y de Capacitación – CEPCA, con el objetivo de promover una formación integral a la población migrante. Allí se ofrecen cursos en las áreas de: Manicure, Belleza Capilar, Corte - Confección y Patronaje, Panadería y Ofimática Básica

La acción pastoral ha sido fruto del constante esfuerzo al servicio de los más desprotegidos, Por esta situación se dio lugar a la creación de la Fundación de Atención al Migrante FAMIG. El 8 de marzo de 2002 el Cardenal Pedro Rubiano Sáenz, Arzobispo de Bogotá, mediante el Decreto 845 crea la Fundación de Atención al Migrante – FAMIG, entidad canónica sin ánimo de lucro, con el objetivo de acoger y orientar a los migrantes, en especial a los más desprotegidos. En el año 2018, tras la creciente llegada de migrantes venezolanos, surgió la necesidad de crear un nuevo espacio que junto al Centro de Atención al Migrante permitiera alojar y acoger a familias migrantes, es así que el CAMIG 2 abrió sus puertas en principio con un espacio para 24 hombres y en la actualidad con cupo para 70 personas.

Sin duda el mayor reto en la actualidad continúa siendo la atención a personas venezolanas y el creciente número de desplazamientos internos, lo que hace que hoy más que nunca, la labor de FAMIG sea tan importante, en especial cuando la situación económica se ha visto afectada en mayor medida debido a la pandemia de la COVID 19.



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

1.7 El Gran Reto Social

Históricamente Colombia se ha consolidado como un país expulsor de población hacia múltiples destinos internacionales, esto debido a la falta de oportunidades y al conflicto armado interno; pero el panorama actual de la migración por los sucesos coyunturales, sociales, políticos y económicos que se han presentado en países de Latinoamérica, lo han convertido en un país emisor, receptor, de tránsito y de retorno migratorio, especialmente de población proveniente del país vecino, Venezuela.

Pues Colombia, al compartir frontera terrestre y tener afinidades en el lenguaje y la cultura, se ha convertido en el principal lugar de acogida para la población venezolana que migra en búsqueda de protección internacional y de mejores oportunidades de vida, suponiendo enormes retos y desafíos en la atención integral de esta población que requiere ser acogida, protegida, promovida e integrada.

Bajo este panorama, la migración en el contexto colombo-venezolano durante el año 2021 estuvo marcada por la recesión económica causada por la pandemia Covid-19, -aunque las medidas y restricciones para frenar la propagación del virus se levantaron progresivamente-, generó que las personas migrantes, refugiadas y retornadas provenientes de Venezuela se enfrentarán a situaciones de desempleo, desalojo del lugar de residencia, escases de recursos para la manutención del grupo familiar, limitación en las ayudas o asistencias humanitarias, disminución significativa de los ingresos económicos, prevalencia de enfermedades crónicas e incremento de afectaciones en la salud mental.

Lo cual se vio agravado por el cruce irregular de las fronteras, los cierres de los pasos fronterizos y de los puntos de control, la pérdida de documentos en la ruta migratoria, las situaciones o causas presurosas de migración, entre otros factores que ocasionan situaciones de desgaste físico y emocional para la población, así como exposición a diferentes vulneraciones, cuadros de desnutrición, infecciones, y enfermedades.

Esta situación migratoria generó que la comunidad internacional, las organizaciones de cooperación y desarrollo, las organizaciones sociales y religiosas hayan priorizado sus agendas y fijado sus esfuerzos en apoyar al gobierno nacional en la atención de la población migrante venezolana, facilitando el acceso a las asistencias humanitarias de emergencia y aportando a los procesos de identificación, sistematización y regularización de la población migrante.



1.7 El Gran Reto Social

Es por ello, que el gobierno nacional, entendiendo la necesidad de crear un marco normativo para atender a la población proveniente de Venezuela que ha llegado a Colombia con el interés de permanecer en el país, decretó el Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos (ETPMV); el cual nació con el compromiso de aportar a la flexibilización migratoria, estimulando la regularización de esta población, para incidir en la integración económica del país, facilitando el acceso a derechos humanos fundamentales, a servicios públicos, y mejorando las condiciones de vida de las personas provenientes del vecino país que habitan el territorio nacional, y que, según cifras del Grupo Interagencial de Flujos Migratorios Mixtos (GIFMM) para agosto de 2021 era de casi 1.890.000 personas.

Es así que el principal reto de la Fundación de Atención al Migrante, en el marco de la pandemia Covid 19, fue adaptarse y responder a la agudización de los fenómenos sociales que afectaron a la población objetivo de los proyectos ejecutados por la institución. Por ello, los diferentes organismos de FAMIG, los equipos de profesionales, voluntarios y hermanas pusieron a disposición sus conocimientos, experiencias y reflexiones al servicio de los migrantes que se acercaban solicitando atención en cualquiera de los cuatro centros operativos de la fundación.

Desde los cuales se brindó atención integral desde la acogida de los migrantes en los alojamientos temporales ubicados en los Centros de Atención al Migrante I y II (CAMIG I y CAMIG II); en la respuesta humanitaria de emergencia entregada a las familias para subsanar las necesidades básicas insatisfechas; en el apoyo en transporte humanitario otorgado a la población en tránsito que pasó por el Centro de Atención de la Terminal de Transportes Terrestres (CATTT); y en la educación integral otorgada a los estudiantes de los cursos de formación para el trabajo y el desarrollo humano realizados en el Centro Pastoral de Capacitación (CEPCA).



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

1.8 Balance Social

En enero del año 2021, posterior a la flexibilización de las restricciones decretadas por el gobierno nacional y local para reducir los contagios producidos por el Covid 19, la Fundación de Atención al Migrante – FAMIG, aunque continuó con atención telefónica y virtual, reactivó la atención presencial en los cuatro centros operativos de la institución, pero redujo la capacidad de atención, respondiendo a las medidas de distanciamiento social establecidas por la administración distrital, que, debido al tamaño de las instalaciones, compelió a FAMIG a reducir la cantidad de personas que eran atendidas al día.

En este sentido, la fundación continuó con la implementación de las estrategias de atención, acompañamiento, promoción y acogida presencial de migrantes, refugiados, personas en situación de desplazamiento y comunidad de acogida en condiciones de vulnerabilidad, realizando las siguientes acciones:

- **Atención psicosocial:** se prestó tanto de forma telefónica como presencial cumpliendo con los protocolos de bioseguridad; se abordaron temáticas de prevención del abuso infantil, estrategias de afrontamiento ante las crisis, prevención de la violencia intrafamiliar, fortalecimiento del tejido social, y habilidades para la vida, entre otras. Así mismo, se brindó atención humanocristiana a quienes solicitaron dicho acompañamiento, en la cual, desde la perspectiva pastoral, se realizó asesoría espiritual y escucha activa.

- **Activación de rutas de atención:** se realizaron convenios y memorandos de entendimiento con entidades que atienden necesidades relacionadas con el acceso a derechos fundamentales. Es así como se gestionaron remisiones a instituciones que brindan atención médica y asesoría jurídica.

- **Atención humanitaria de emergencia:** esta estrategia se estableció con el principal objetivo de responder ante las situaciones de crisis que se presentan en los procesos de movilidad humana, y que ponen en riesgo la subsistencia básica de las familias y/o personas, ubicándolas en situaciones de alta vulnerabilidad y urgencia respecto a los componentes de sustento mínimo y vital. Dentro de la atención humanitaria de emergencia se brindó

***Entrega de artículos sanitarios:** estos artículos se entregaron con el objetivo de disminuir las barreras de las personas en el acceso a la higiene, fueron distribuidos en el CAMIG I y II, en el CATTY y en brigadas desarrolladas en diferentes localidades. La entrega de estos artículos integró kits sanitarios para mujeres, kits sanitarios para niñas y kits de prevención Covid 19 para familias.



1.8 Balance Social

***Entrega de kits de alimentos no servidos, vestuario y/o calzado:** la asistencia en emergencia desarrollada en CAMIG I contempló la entrega de kits alimenticios, vestuario y/o calzado a familias y personas que, por la situación de contingencia, sus ingresos y recursos no les permitió acceder a alimentos de primera necesidad y a elementos básicos de subsistencia.

***Entrega de kits de caminantes:** teniendo presente que, en los procesos de movilidad humana, muchas familias van en tránsito hacia otras ciudades o países, se hizo entrega de kits de asistencia a caminantes en las carreteras de mayor tránsito de Bogotá hacia otras zonas del país. En los cuales se apoyó con vestuario, calzado y elementos de protección para el viaje.

***Entrega de Kits escolares:** a causa de la pandemia del Covid 19, en el año 2021 las clases de los menores en etapa escolar se realizaron de manera virtual sincrónica, por lo cual, se hizo entrega de kits a familias en condición de vulnerabilidad, que tuvieran a sus hijos inscritos en centros educativos formales, pero que por la situación no contaban con los recursos para adquirir los materiales escolares, tales como, maletas, cuadernos, colores, carpetas, cartucheras, etc.

***Asistencia de kits de habitación y cocina:** a través de la identificación previa en los procesos de visita domiciliaria se realizó entrega de artículos de habitación y cocina a población migrante, y refugiada en altas condiciones de vulnerabilidad o que estaban recién llegadas a la ciudad con la intención de establecerse.

***Apoyo en transporte humanitario:** en aras de facilitar a las personas que van en tránsito desde Bogotá hacia otras ciudades de Colombia, desde el Centro de Atención de la Terminal de Transportes Terrestres (CATTT) se apoyó a personas y familias con un porcentaje del valor del pasaje, el cual podía variar según las necesidades de protección identificadas en las entrevistas psicosociales.

***Asistencia con medidas de arriendo:** a través de la previa identificación de familias con perfiles específicos, una visita domiciliaria y la formalización de un contrato de arrendamiento se realizó apoyo con recurso para financiar arriendo, el objetivo esencial de esta actividad radicó en apoyar la ubicación de familias en espacios seguros, protectores y que dignificaran su estadía en la ciudad de Bogotá.



1.8 Balance Social

***Entrega de dinero multipropósito no condicionado (Cash o CBI):** a través de la asistencia económica de libre destinación, se entregó dinero en efectivo a familias con necesidades básicas insatisfechas, aportando a la protección y acceso a bienes y servicios de primera necesidad.

***Alojamiento temporal:** en el segundo semestre del año 2021, a partir de la flexibilización de las restricciones decretadas por la alcaldía local y el gobierno nacional, se reactivaron los albergues de la fundación ubicados en el CAMIG I y en el CAMIG II. Y, a partir de las necesidades identificadas en las entrevistas individuales y en la atención psicosocial se ubicaban a las familias en los albergues según su vocación de permanencia en la ciudad o su intención de transitar hacia otras ciudades o países.

-Capacitación para el trabajo y el desarrollo humano: Esta fue desarrollada de manera presencial tanto en las instalaciones del Centro Pastoral y de Capacitación (CEPCA) como en el Centro de Desarrollo Comunitario San Benito Menni de la Orden Hospitalaria del San Juan de Dios. Se culminaron dos semestres de formación donde se brindaron cursos de 160 horas de corte, confección y patronaje, manicura y pedicura y belleza capilar.

-Promoción de medios de vida: Esta estrategia se centró en la conformación presencial de grupos de auto ahorro y préstamo, los cuales se consolidaron por personas migrantes o de la comunidad de acogida que tuvieran la intención de ahorrar o aumentar sus ingresos mensuales. A partir de esta metodología, se identificó iniciativas productivas, las cuales se apoyaron con formación corta en emprendimiento y posterior apoyo con capital semilla. Esta actividad tuvo como fin apoyar aquellas iniciativas de promoción y medidas duraderas en la integración socioeconómica.

En relación a lo expuesto, se puede ver en el siguiente aparté el alcance cuantitativo de las estrategias desarrolladas en cada uno de los cuatro centros de atención de la Fundación de Atención al Migrante.

1.8 Balance Social

A. Centro de Acogida de la Terminal de Transportes Terrestres (CATT):

Durante el año 2021, en la sede del CATT se brindó atención psicosocial y apoyo en transporte humanitario, los cuales fueron posibles gracias a la ejecución de dos proyectos:

P180044: el cual fue financiado por Medicor Foundation y apoyado por Caritas Suiza.

Europeana Fase II, y Fase III: financiado en su segunda fase por la Unión Europea, Protección Civil y Ayuda Humanitaria - Echo y apoyado por Caritas Suiza, Caritas Alemania y Caritas Luxemburgo; y en su tercera fase, financiado por Unión Europea, Protección Civil y Ayuda Humanitaria - Echo y apoyado por Caritas Suiza y Caritas Alemania.

Mes de atención	Personas atendidas	
	Atención psicosocial	Transporte humanitario
Febrero	0	4
Marzo	58	52
Abril	235	176
Mayo	203	160
Junio	448	354
Julio	253	458
Agosto	11	26
Septiembre	0	188
Octubre	104	203
Noviembre	78	142
Diciembre	100	92
Total:	1443	1855

B. Centro de Atención al Migrante - Cardenal Mario Revollo Bravo - CAMIG I:

Desde la reactivación del CAMIG I se realizó atención psicosocial y orientación general, se entregó asistencias de kits de alimentos, habitación y cocina, se brindó alojamiento temporal, se entregó asistencias de dinero multipropósito no condicionado y de medida de arriendo, y se apoyó con tramites de documentación; para poder brindar esta atención, se ejecutaron dos proyectos:

1.8 Balance Social

P180044: el cual fue financiado por Medicor Foundation y apoyado por Caritas Suiza, el cual finalizó durante el primer semestre de 2021.

Acoger para Proteger: el cual fue financiado por la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR y realizó las atenciones durante el segundo semestre del mismo año.

Mes de atención	Personas atendidas						
	Atención psicosocial	Kits de alimentos	Kits de habitación/cocina	Alojamiento temporal	Dinero multipropósito	Medida de arriendo	Trámites de documentación
Febrero	436	391	0	0	0	0	0
Marzo	383	803	0	3	68	32	0
Abril	149	259	57	17	11	10	0
Mayo	122	50	49	35	0	56	5
Junio	230	612	41	136	0	0	0
Julio	47	408	139	58	2	56	0
Agosto	58	44	13	22	0	0	1
Septiembre	55	0	0	55	0	0	0
Octubre	58	0	0	58	0	0	0
Noviembre	70	0	0	70	0	0	0
Diciembre	37	0	0	37	0	0	0
Total:	1645	2567	299	491	81	154	6

C. Centro de Atención al Migrante - Parroquia Nuestra señora de los Dolores - CAMIG II: El servicio se reactivó de manera presencial a partir del mes de enero de 2021, brindando atención psicosocial, asesorías jurídicas, remisiones para atención en salud, kits de habitación y cocina, kits escolares, kits de caminantes, alojamiento temporal, apoyo en transporte humanitario, entrega de asistencias en dinero multipropósito no condicionado y apoyo en medida de arriendo. Este centro fue apoyado principalmente por un proyecto:

Europeana Fase II, y Fase III: financiado en su segunda fase por la Unión Europea, Protección Civil y Ayuda Humanitaria - Echo y apoyado por las Caritas Suiza, Alemania y Luxemburgo; y en su tercera fase, financiado por Unión Europea, Protección Civil y Ayuda Humanitaria - Echo y apoyado por las Caritas Suiza y Alemania.



1.8 Balance Social

Mes de atención	Personas atendidas								
	Atención psicosocial /Jurídica	Remisiones médicas	Kits de habitación/ cocina	Kit Escolar	Kits caminantes	Alojamiento temporal	Transporte humanitario	Cash	Medida de arriendo
Enero	350	5	0	0	0	0	0	0	0
Febrero	21	7	16	17	14	0	4	186	186
Marzo	99	9	114	6	60	0	71	427	427
Abril	103	13	168	0	3	0	184	31	31
Mayo	459	34	92	0	160	0	39	557	557
Junio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Julio	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Agosto	12	0	0	0	0	35	0	0	0
Septiembre	390	8	0	0	0	121	0	0	0
Octubre	422	7	0	0	0	112	0	73	28
Noviembre	342	11	62	0	95	112	0	273	13
Diciembre	111	7	12	0	27	19	0	156	7
Total:	2309	101	464	23	359	399	298	1703	1249

D. Centro Pastoral y de Capacitación – CEPCA: Este centro reactivó tres cursos presenciales de formación para el trabajo y el desarrollo humano: Manicura y pedicura, Belleza capilar y Corte, confección y patronaje. El proceso educativo estuvo dividido en dos semestres, en cada uno se brindó 160 horas de enseñanza, de las cuales 120 fueron teóricas y 40 fueron prácticas. El funcionamiento del centro fue posible gracias a dos estrategias:

* **Primer semestre:** Ejecutado por el proyecto P180044: el cual fue financiado por Medicor Foundation y apoyado por Caritas Suiza.

* **Segundo semestre:** Se realizó el “Plan padrino” desde el cual, se recibieron donaciones de particulares y de iglesias católicas, quienes financiaron los cursos de capacitación para los beneficiarios.

Cursos	Personas atendidas		
	Primer semestre	Segundo semestre	Total
Cursos básicos: 1. Manicura y Pedicura 2. Belleza Capilar 3. Corte, confección y patronaje	135	68	203
Cursos especializados: 1. Manicura y pedicura 2. Belleza Capilar	0	64	64
Total			267



1.8 Balance Social

Además, en este centro los profesionales brindaron a los estudiantes atención psicosocial grupal e individual, logrando los siguientes alcances:

Mes de atención	Personas atendidas	
	Atención psicosocial grupal	Atención psicosocial individual
Marzo	64	6
Abril	77	0
Mayo	70	0
Junio	32	39
Julio	29	6
Agosto	68	8
Septiembre	68	5
Octubre	66	14
Noviembre	67	15
Diciembre	67	7
Total:	608	100

Así mismo, en las instalaciones del CEPCA se ejecutaron dos proyectos más, por un lado, el proyecto Acoger para Proteger el cual fue financiado por la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR y desde el cual se brindó atención psicosocial grupal e individual a 6581 personas, se realizó gestión de 543 casos, se programaron actividades de prevención de la xenofobia donde participaron 88 personas, y se entregó asistencias humanitarias de emergencia de dinero multipropósito no condicionado y apoyo en medida de arriendo, logrando impactar los siguientes beneficiarios:

Mes de atención	Personas atendidas	
	Dinero multipropósito	Medida de arriendo
Febrero	101	54
Marzo	350	104
Abril	525	88
Mayo	2071	86
Junio	2128	70
Julio	2124	97
Agosto	603	59
Septiembre	2806	32
Octubre	2056	29
Noviembre	2191	9
Diciembre	293	0
Total:	15248	628



1.8 Balance Social

El segundo, desde el proyecto Grupos de Auto-ahorro y Préstamo (GAAP) financiado por Misereor y apoyado por la Misión Scalabriniana del Ecuador y las hermanas Misioneras Scalabrinianas, se apostó a la promoción de medidas duraderas en la integración económica de la población en la ciudad de Bogotá, para ello se apoyó la consolidación de 16 GAAP, conformados por población migrante venezolana y población colombiana, quienes se reunían cada 15 días para ahorrar y compartir sus experiencias de emprendimiento.

Posterior a la consolidación de los Grupos de Ahorro, algunos integrantes de los GAAP participaron en talleres formativos de emprendimiento, desde los cuales idearon o fortalecieron sus unidades productivas; seguido, ingresaron a un proceso de selección y posterior financiación de sus emprendimientos colectivos, dicha financiación se realizó por medio de maquinarias, insumos y materiales, que fueron entregados a 19 unidades de negocio que estuvieron conformadas por un máximo de 4 integrantes. Adicional, desde este proyecto, se realizó asesoría jurídica para promover el acceso a derechos fundamentales, tal como se muestra en la siguiente tabla.

GAAP conformados y consolidados	Beneficiarios GAAP	Emprendimientos apoyados con capital semilla	Beneficiarios Capital Semilla	Remisiones para asesoría jurídica
16	200	12	15	131



1.9 Balance Social en Cifras



Entrega de dinero multipropósito:

P180044:

81 personas beneficiadas.

Europeana II y III:

1.703 personas beneficiadas.

Acoger para Proteger:

152.48 personas beneficiadas.



Asistencia de transporte humanitario

P180044:

1204 personas beneficiadas.

Europeana II y III:

949 personas beneficiadas.

Entrega de kits:

Europeana II Y III:

1025 kits sanitarios.

23 kits escolares.

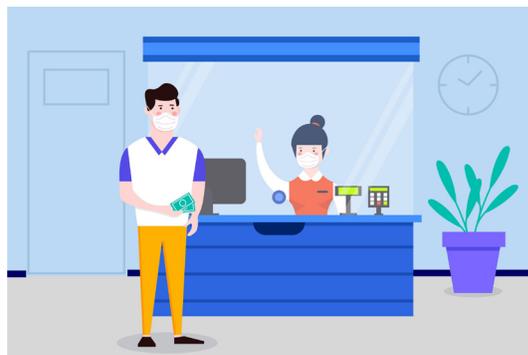
359 kits entregados a caminantes.

464 kits de habitación y cocina.

P180044:

2567 kits de alimentos.

299 kits de habitación y cocina.



Asistencia con medidas de arriendo:

P180044:

154 personas beneficiadas.

Acoger para Proteger:

628 personas beneficiadas.

Europeana II y III:

1249 personas beneficiadas.



1.9 Balance Social en Cifras



Asistencia de alojamiento temporal: P180044:

271 personas beneficiadas.

Acoger para Proteger:

220 personas alojadas.

Europeana III:

399 personas beneficiadas.

Formación en cursos para el trabajo y el desarrollo humano: P180044:

135 personas formadas.

Plan Padrino:

132 personas formadas.



Promoción medios de vida: Grupos de Auto-ahorro y Préstamo:

16 Grupos consolidados.

19 Unidades de negocio apoyadas con capital semilla.

Asistencia psicosocial individual o grupal, remisiones para acceso a derechos y gestión de casos:

Acoger para Proteger:

6669 personas beneficiadas.

P180044:

2962 personas atendidas.

Europeana II y III:

2410 personas beneficiadas.

Grupos de Auto-ahorro y

Préstamo:

131 personas remitidas.



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

1.10 Eventos Realizados

Tras superar los picos de la pandemia en la capital y el levantamiento de las restricciones como las cuarentenas y aislamientos obligatorios, la Fundación de Atención al Migrante retomó de manera presencial algunas actividades y el acompañamiento a las personas en condición de desplazamiento y situaciones de vulnerabilidad.

Con diferentes acciones FAMIG trabajó por los migrantes como se podrá observar en algunos de los eventos que se realizaron en el año 2021 y que aquí se presentan.

Durante el 2021, FAMIG retomó su atención en los cuatro centros y siguiendo las medidas y recomendaciones de las autoridades sanitarias y gubernamentales en algunos puntos se debió reducir la capacidad de atención.



Con el apoyo a unidades productivas y el acompañamiento de grupos de autoahorro y préstamo, FAMIG a través del proyecto financiado por Misereor, acompañó diferentes emprendimientos que mejoraron las condiciones de vida de 19 familias migrantes y de comunidad de acogida.

Gracias al apoyo del proyecto P18 financiado por Medicor Foundation y apoyado por Caritas Suiza, 135 estudiantes de los programas de Belleza Capilar, Manicure y Pedicure y Corte, confección y patronaje, culminaron sus cursos de formación, esperando así una vinculación más rápida al mercado laboral.



1.10 Eventos Realizados



Con la alianza lograda con los Hermanos Hospitalarios de la Orden de San Juan de Dios, FAMIG pudo extender sus cursos a través del Centro Pastoral de Capacitación, hasta el municipio de Soacha, logrando matricular a 52 estudiantes para los cursos de Manicure y Belleza Capilar.

A través de talleres y jornadas de atención psicosocial, el equipo encargado de recibir y acoger a los migrantes en el CAMIG 2, realizaron jornadas de duelo migratorio y orientación para facilitar la integración de las familias con la comunidad de acogida.



Con la entrega de kits escolares para niños migrantes y desplazados escolarizados en condición de vulnerabilidad, FAMIG a través del proyecto Europea beneficio a diferentes familias, buscando así facilitar la integración y mejoramiento de las condiciones educativas de los menores.

Por medio de talleres sobre manejo de finanzas la Fundación de Atención al Migrante a través del proyecto Acoger para Proteger financiado por ACNUR acompañó a las familias beneficiarias, buscando fomentar la realización de proyectos autosostenibles que permitan mejorar sus condiciones.



1.10 Eventos Realizados



Con la entrega de kits de asistencia humanitaria FAMIG a través del proyecto Acoger para Proteger financiado por ACNUR entregó apoyos adicionales a las familias en mayor condición de vulnerabilidad, para solventar sus necesidades básicas inmediatas.

Con el objetivo de mejorar las condiciones habitacionales de las familias atendidas desde el proyecto Europea se entregaron kits de cocina y habitación con elementos básicos para que pudieran establecerse más fácil en la ciudad.



Conscientes del alto nivel de xenofobia que se registra en Bogotá, la Fundación de Atención al Migrante trabajó en la campaña Juntos por un Mundo Mejor, una estrategia que a través de diferentes componentes y desde diversos espacios hizo un llamado a la comunidad de acogida para fomentar la empatía y la solidaridad con los hermanos venezolanos que atraviesan por un momento difícil.



1.10 Eventos Realizados



Gracias al apoyo de personas particulares y parroquias, se realizó el plan padrino que benefició a 132 estudiantes del Centro Pastoral de Capacitación, brindándoles formación para el trabajo y fomentando así conocimientos que faciliten su vinculación laboral.

Con la entrega de kits caminante se benefició a migrantes que se encontraban en carretera haciendo una travesía hacia países vecinos como Ecuador, Perú o retornando a Venezuela. Con la entrega de estos elementos se buscaba facilitar las condiciones de sus caminos.



Desde el proyecto Europeanase continuó con las jornadas de prevención y mitigación de la COVID19 con la entrega de kits de bioseguridad que contaban con elementos de desinfección para la familia, como alcohol, gel antibacterial, jabón y tapabocas.

Con el objetivo de promover la integración entre la comunidad de acogida y la población migrante, FAMIG a través del proyecto Acoger para Proteger realizó una jornada de mejoramiento de los espacios compartidos, un evento en el que participaron diferentes instituciones.



1.10 Eventos Realizados



Como es tradicional, FAMIG conmemoró la Semana del Migrante que en el 2021 se realizó entre el 26 de septiembre y el 3 de octubre en esta ocasión se inició en el marco de la jornada con una eucaristía presidida por Monseñor Luis José Rueda y transmitida por el Canal RCN.

Con talleres en los colegios Santa Isabel de Hungría y San Bernardo de la Salle se invitó a los más pequeños a promover acciones que promuevan la integración de los migrantes y reduzcan la xenofobia.



Con una jornada de autocuidado para migrantes realizada por los estudiantes del Centro Pastoral de Capacitación se adelantó el momento de unificación en los albergues CAMIG 1 y CAMIG 2 donde realizaron cortes de cabello, peinados, manicure, entre otros.



1.10 Eventos Realizados



En el marco de la Semana del Migrante, la Fundación realizó un taller en alianza con socios de Europana y miembros de Opción Legal en el que se explicó a la población proveniente de Venezuela los pasos para acceder el RUMV y promover la regularización.

Para fortalecer la integración entre las comunidad de acogida y los migrantes se realizó la jornada de intercambio cultural, una actividad en la que la danza, la gastronomía y la música fueron las protagonistas.



Gracias al aporte de diferentes donantes, se entregaron regalos a niños y niñas migrantes atendidos en los diferentes proyectos y garantizar que pasaran una navidad en familia y felices.

2. Estados Financieros

2.1 DÍCTAMEN REVISORA FISCAL

Iris Nubía Campos Díaz



*Contadora Pública
Especialización Revisoría Fiscal y Contraloría*

DICTAMEN DE LA REVISORIA FISCAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021-2020

A los HONORABLES MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA Fundación Atención al Migrante FAMIG, en Asamblea General Ordinaria correspondiente a 2021

OPINION

Como Revisora Fiscal de la Fundación de Atención al Migrante FAMIG, he examinado los Estados Financieros comparativos, los cuales comprenden, el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021-2020 y los Estados de Actividades Integrales, de Cambios en el Activo Neto y de Flujo de Efectivo, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión los Estados Financieros de la Fundación Atención al Migrante FAMIG adjuntos, que fueron preparados en todos los aspectos materiales de conformidad con los decretos reglamentarios DUR 2420/15 y sus modificatorios que incorporan las Normas de Información Financiera presentan razonablemente la situación económica y financiera de la Fundación Atención al Migrante.

Los Estados Financieros terminados en 31 de Diciembre de 2020 fueron auditados por mí emitiendo una opinión sin salvedad

FUNDAMENTO DE LA OPINION

He llevado a cabo mi auditoria de conformidad con el Art. 7 de la Ley 43/1990. Mi responsabilidad de acuerdo a dichas normas se describe en la sección de responsabilidad en relación con la auditoria de los Estados Financieros y a las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoria de estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoria que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

REONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACION Y JUNTA DIRECTIVA EN RELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es la responsable de la preparación, presentación y certificación de los Estados Financieros adjuntos. En la preparación de los Estados Financieros la administración es responsable de la valoración de la Fundación de Atención al Migrante "FAMIG" para continuar en funcionamiento, de diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado. La Junta Directiva y Administración son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la FUNDACION.

*Calle 7ª Bis No. 79D-31 celular 3217901789- 3005393241
Email nubiacd@gmail.com*



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

2.1 DÍCTAMEN REVISORA FISCAL

Iris Nubía Campos Díaz



*Contadora Pública
Especialización Revisoría Fiscal y Contraloría*

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL CON RELACION A LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable, que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, aplique mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por la Dirección del principio contable de empresa en funcionamiento.

En mi opinión los Estados Financieros de la FUNDACION ATENCION AL MIGRANTE “FAMIG” al 31 de Diciembre de 2021, certificados por el Padre Wilfran Oyola G. como Representante Legal y Regina Isabel Martínez G. como Contadora con tarjeta profesional No. 95386-T; expresan la imagen fiel de la situación financiera, así como los correspondientes resultados y la ejecución de cada uno de los presupuestos de los proyectos, los cuales se encuentran consignados en los libros oficiales y en el sistema contable de la FUNDACION.

Además informo que durante 2021 la FUNDACION ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable, las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de la administración se ajustan a los estatutos, y a las decisiones de la Junta Directiva y a los lineamientos de cada uno de los financiadores en cada proyecto, la correspondencia, los comprobantes y soportes se llevan y se conservan debidamente. La dirección dejó constancia que no entorpeció la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

El informe de gestión de la Administración, guarda la debida concordancia con los resultados de la Información Financiera, se ciñe a lo reglamentado en la Ley, a los Estatutos de la Entidad a las decisiones de la Junta Directiva y al cumplimiento de los lineamientos en la ejecución de cada uno de los proyectos y convenios firmados durante la vigencia fiscal.

La FUNDACION ATENCION AL MIGRANTE cumplió con todas las obligaciones parafiscales y de seguridad social durante 2021, sus pagos fueron oportunos y las bases para la liquidación fueron adecuadas.

La FUNDACION cumple con la validez del software contable de acuerdo con la licencia y autorización respectiva de Helissa, así mismo con la licencia office para todos los computadores.

En cuanto a las políticas para el manejo y protección de datos de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y DUR 1074 de 2015, no se evidenció su implementación.

*Calle 7ª Bis No. 79D-31 celular 3217901789- 3005393241
Email nubiacd@gmail.com*



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

2.1 DÍCTAMEN REVISORA FISCAL

Iris Nubía Campos Díaz



*Contadora Pública
Especialización Revisoría Fiscal y Contraloría*

En mi opinión la FUNDACION ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, en cuanto a la implementación del SG-SST (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) y continúa con el plan de mejoramiento en cuanto a riesgos laborales, así como a las disposiciones estatutarias y de la Junta Directiva en todos los aspectos importantes.

En cuanto al Control Interno, la FUNDACION con el mejoramiento al Sistema de Control Interno, orientado a evaluación y control por medio de procesos y procedimientos se ha fortalecido la eficiencia y eficacia de las operaciones, generando información financiera suficiente y confiable, evitando a su vez que en la ejecución de las diferentes actividades inherentes al desarrollo del objeto social se cometan errores en el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables a la FUNDACION.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de junta directiva

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

En mi opinión, se han tomado las medidas adecuadas y necesarias para la custodia y conservación de los bienes de la FUNDACION y de los terceros en su poder.

Iris Nubía Campos Díaz

IRIS NUBIA CAMPOS DIAZ
Revisora Fiscal T.P. 49919-T

Bogotá, Marzo 7 de 2022

*Calle 7ª Bis No. 79D-31 celular 3217901789- 3005393241
Email nubiacd@gmail.com*



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

2.2 Estados Situación Financiera

Fundación de Atención al Migrante – FAMIG

Nit. 830101245-2

Valores expresados en pesos colombianos

Por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2021 y 31 diciembre de 2020			
Expresado en pesos Colombianos	Notas	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	940,233,937	809,096,827
Instrumentos financieros inversiones	6	893,057,719	415,471,371
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	7	103,135,962	35,483,955
Total activos corrientes		1,936,427,617	1,260,052,153
Activos no corrientes			
Propiedad planta y equipo	8	131,991,098	261,925,494
Total activos no corrientes		131,991,098	261,925,494
Total de activos		2,068,418,714	1,521,977,647
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales por pagar y otras	9	91,561,818	20,767,460
Pasivos por impuestos	10	3,596,000	1,892,001
Beneficios a los empleados	11	26,715,257	62,016,818
Otros pasivos no financieros	12 y 13	370,344,415	449,118,458
Total pasivos corrientes		492,217,490	533,794,737
Total pasivos		492,217,490	533,794,737
Activos netos			
Fondo social	14	420,850,070	420,850,070
Excedente (déficit) de ejercicios anteriores		412,108,520	500,488,517
Excedente (déficit) del ejercicio		588,018,314	88,379,997
Efecto de la Adopción Por Primera Vez		155,224,321	155,224,321
Total activos netos		1,576,201,224.94	988,182,911
Total pasivos y activos netos		2,068,418,714.49	1,521,977,647
		0	0
Las certificación y las notas (1 al 18) hacen parte integral de los estados financieros			

ORIGINAL
FIRMADO

Padre Wilfran Oyola García
Representante Legal

ORIGINAL
FIRMADO

Regina Isabel Martínez
Contador Público
TP. 95386 -T

ORIGINAL
FIRMADO

Iris Nubia Campos
Revisor Fiscal
TP. 49919-T



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

2.3 Estado de Actividades

Fundación de Atención al Migrante – FAMIG

Nit. 830101245-2

Valores expresados en pesos colombianos

Ingresos por actividades ordinarias	Notas	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Ingresos por actividades ordinarias	15		
Donaciones para ejecución de proyectos		5,594,929,446	4,924,150,252
Donaciones		614,525,836	522,178,006
Colecta Migrante		2,188,250	
Colecta Actividades Promigrante		0	0
Donaciones para proyectos de capacitación		54,253,680	9,641,450
Otros ingresos		319,214,679	52,211,542
Total de ingresos		6,585,111,891	5,508,181,249
Egresos	16		
Beneficios a empleados		1,083,400,864	1,041,133,919
Auxilios pastorales		105,300,000	150,800,000
Honorarios		56,027,057	37,371,200
Gastos Administrativos y de funcionamiento		102,288,842	164,834,300
Costos y Gastos asociados a proyectos específico		4,618,968,227	4,176,351,798
Depreciación		17,084,396	17,084,396
Gastos Bancarios	17	13,710,385	7,204,344
Otros gastos	18	313,806	1,781,289
Total Egresos		5,997,093,577	5,596,561,246
Aumento (Disminución en activos netos)		588,018,314	-88,379,998
Activos netos al inicial del año		988,182,911	1,076,562,907
Activos netos al final del año		1,576,201,225	988,182,911
Las certificación y las notas (1 al 18) hacen parte integral de los estados financieros			

ORIGINAL
FIRMADO

Padre Wilfran Oyola García
Representante Legal

ORIGINAL
FIRMADO

Regina Isabel Martínez
Contador Público
TP. 95386 -T

ORIGINAL
FIRMADO

Iris Nubia Campos
Revisor Fiscal
TP. 49919-T



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

2.4 Estado de Cambio en el Activo Neto

Fundación de Atención al Migrante – FAMIG

Nit. 830101245-2

Valores expresados en pesos colombianos

Expresado en pesos Colombianos	Fondo social	Excedente (pérdida) de ejercicios anteriores	Efecto de la adopción en el resultado del ejercicio año 2015	Efecto de la Adopción por primera Vez	Excedente (déficit) de ejercicio Aumento (disminución) de Activos Netos-	Activo neto total
Saldo en diciembre 31 de 2020	420,850,070	500,488,517	155,224,322		-88,379,997	988,182,912
Traslado del resultado del ejercicio		-88,379,997			88,379,997	-
Excedente (déficit) del ejercicio)					588,018,314	588,018,314
Saldo en diciembre 31 de 2021	420,850,070	412,108,520	155,224,322	-	588,018,314	1,576,201,225

ORIGINAL
FIRMADO

Padre Wilfran Oyola García
Representante Legal

ORIGINAL
FIRMADO

Regina Isabel Martínez
Contador Público
TP. 95386 -T

ORIGINAL
FIRMADO

Iris Nubia Campos
Revisor Fiscal
TP. 49919-T



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

2.5 Estado de Flujo de Efectivo

Fundación de Atención al Migrante – FAMIG

Nit. 830101245-2

Valores expresados en pesos colombianos

Por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2021 y 31 diciembre de 2020		
Expresado en pesos Colombianos		
Método Indirecto		
Flujos de efectivo de actividades de operación	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Aumento (disminución) de activos netos	588,018,314	-88,379,997
	0	
Ajustes para conciliar los resultados netos con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	0	
Más: partidas que no representan salida de efectivo	0	
Depreciación	17,084,397	17,084,397
Menos partidas que no representan ingreso de efectivo	0	0
Efectivo generado (utilizado) en la operación	605,102,711	-71,295,600
(Aumento) disminución en activos de operación:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	-67,652,006	271,328,978
Otros activos no financieros	0	0
Aumento (disminución) en pasivos de operación:	0	0
Pasivos financieros	0	0
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	70,794,358	-259,250,203
Impuestos	1,704,000	850,873
Beneficios a los empleados	-35,301,561	16,565,607
Otros pasivos no financieros	-78,774,043	-61,055,988
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	495,873,458	-102,856,333
	0	
Flujos de efectivo de actividades de financiación	0	
(Aumento) disminución de inversiones	-477,586,348	26,290,581
(Aumento) disminución compra de propiedad planta y equipo	112,850,000	-19,152,000
(Aumento) disminución Intangibles (obras de arte si llegare a ser activos)	0	0
Efectivo neto utilizado por actividades de financiación	-364,736,348	7,138,581
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	131,137,110	-95,717,752
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	809,096,827	904,814,580
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	940,233,938	809,096,828

Las certificación y las notas (1 al 18) hacen parte integral de los estados financieros

ORIGINAL
FIRMADO

Padre Wilfran Oyola García
Representante Legal

ORIGINAL
FIRMADO

Regina Isabel Martínez
Contador Público
TP. 95386 -T

ORIGINAL
FIRMADO

Iris Nubia Campos
Revisor Fiscal
TP. 49919-T



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

2.6 Notas a los Estados Financieros

Fundación de Atención al Migrante – FAMIG
Nit. 830101245-2

Por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de
2020

(Expresados en pesos colombianos)

Nota 1. Información general de la Fundación De Atención De Atención Al Migrante - FAMIG, que reporta

La Fundación de Atención al Migrante, es una entidad sin ánimo de lucro, con reconocimiento civil, constituida de modo estable dentro de la Arquidiócesis de Bogotá según decreto Arzobispal N°.845 del 8 de marzo de 2002 con personería jurídica eclesiástica.

- a. Ofrecer asistencia a personas de ambos sexos y sus familias, migrantes y/o desplazados, deportados y extranjeros en situación de dificultad, proporcionándoles acogida, alojamiento, alimentación y otros servicios por tiempo determinado.
- b. Ofrecer a los migrantes desposeídos orientaciones con relación a la obtención de empleo, y proveer donde y cuando convenga, cursos de capacitación en diversas áreas.
- c. Desarrollar en pro de los migrantes desposeídos y desplazados, proyectos e iniciativas en el área psicosocial (salud, educación y promoción humana).
- d. Orientar a los migrantes desposeídos para su inserción en comunidades organizadas de acuerdo con su cultura e identidad.
- e. Crear un servicio de apoyo en beneficio de los migrantes desposeídos y desplazados, para la obtención de documentos legales cuando carezcan de ellos.
- f. Generar, cuando sea necesario y posible, otros campos de actuación y colaboración para mejorar la atención en la defensa y promoción de los migrantes desposeídos y sus derechos.



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

2.6 Notas a los Estados Financieros

Nota 2. Bases de preparación y presentación

2.1. Bases de preparación y medición

La Fundación de Atención al Migrante prepara sus estados financieros, utilizando la base contable de acumulación o devengo (sistema de causación), excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, para lo cual deberá utilizar la base contable de efectivo.

Los estados financieros han sido preparados al costo histórico, excepto por los instrumentos financieros que son medidos sobre la base del costo amortizado y algunas Propiedades, planta y equipo, que se reconocen a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas más adelante.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que los administradores de la Fundación de Atención al Migrante ejerzan su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.2. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de la Fundación de Atención al Migrante mediante la cual se registrará la información financiera y contable es el peso colombiano, ya que corresponde al entorno económico principal en el cual se llevan a cabo las operaciones. Las cifras se presentarán en pesos.

2.3. Importancia relativa o materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable. La Fundación de Atención al Migrante la materialidad la medirá a partir de tres (3) salarios mínimos legales vigentes mensuales (SMLVM).



2.6 Notas a los Estados Financieros

2.4. Clasificación de partidas corrientes y no corrientes

La Fundación de Atención al Migrante presentara los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Los activos corrientes comprenden los equivalentes de efectivo, saldos mantenidos en caja, los ingresos que provienen de donaciones de terceros, colectas y recursos aportados por proyectos para su ejecución en las distintas cuentas de ahorro y corriente que posee la fundación para el caso del equivalente de efectivo serán reconocidas cuando su conversión no sobrepase un período de tres (3) meses.

2.5 uso de estimaciones y juicios

Las estimaciones y criterios relevantes usados son revisados regularmente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.6 incertidumbres futuras

La evaluación de las situaciones que puedan dar lugar a posibles ingresos o desembolsos de recursos son evaluadas con profesionales expertos en el tema con el fin de identificar su probabilidad de ocurrencia. Las contingencias que cumplen los criterios de reconocimiento de pasivos se reconocen como provisiones y las que no los cumplen, obligaciones posibles, se revelan como pasivos contingentes, o no se revelan si su ocurrencia se considera remota.

Nota 3. Resumen de las principales políticas y prácticas contables

3.1. Cambios en políticas, estimaciones o errores

La Fundación de Atención al Migrante seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera uniforme para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares, a menos que una NIIF requiera o permita establecer categorías de partidas para las cuales podría ser apropiado aplicar diferentes políticas.



2.6 Notas a los Estados Financieros

La Fundación de Atención al Migrante sólo podrá cambiar una política contable si:

Lo requiere una Norma (NIIF) o Interpretación de una norma; o

Lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones u otros sucesos que afecten la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Fundación. La preparación de los estados financieros requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados, pero esto no significa que pierdan fiabilidad. Los valores actuales o de mercado podrían diferir de dichas estimaciones. Dichas estimaciones suponen emitir juicios de valor con la última información disponible y fiable.

3.2. Presentación de estados financieros

En esta política se establece las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades diferentes. Los estados financieros buscan suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Fundación, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones.

La Fundación de Atención al Migrante presentará el siguiente conjunto completo de estados financieros:

- a) Estado situación financiera.
- b) Estado de Actividades bajo la modalidad de función de los gastos
- c) Estados de cambios en los activos
- d) Estado de flujo en los activos
- e) Notas o revelaciones a los Estados Financieros

Al elaborar los estados financieros, la administración evalúa la capacidad que tiene la Fundación de Atención al Migrante para continuar en funcionamiento, la fundación elabora sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación (o devengo).

2.6 Notas a los Estados Financieros

La Fundación de Atención al Migrante sólo podrá cambiar una política contable si:

Lo requiere una Norma (NIIF) o Interpretación de una norma; o lleva a que los estados financieros suministren información más fiable y relevante sobre los efectos de las transacciones u otros sucesos que afecten la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Fundación. La preparación de los estados financieros requiere que la Administración haga estimaciones y presunciones que podrían afectar los importes registrados de los activos, pasivos y resultados, pero esto no significa que pierdan fiabilidad. Los valores actuales o de mercado podrían diferir de dichas estimaciones. Dichas estimaciones suponen emitir juicios de valor con la última información disponible y fiable.

3.2. Presentación de estados financieros

En esta política se establece las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades diferentes. Los estados financieros buscan suministrar información acerca de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la Fundación, que sea útil a una amplia variedad de usuarios a la hora de tomar decisiones.

La Fundación de Atención al Migrante presentará el siguiente conjunto completo de estados financieros:

- a) Estado situación financiera.
- b) Estado de Actividades bajo la modalidad de función de los gastos
- c) Estados de cambios en los activos
- d) Estado de flujo en los activos
- e) Notas o revelaciones a los Estados Financieros

Al elaborar los estados financieros, la administración evalúa la capacidad que tiene la Fundación de Atención al Migrante para continuar en funcionamiento, la fundación elabora sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación (o devengo).



2.6 Notas a los Estados Financieros

No se compensarán activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Política o Interpretación. La compensación en el estado de actividades o en el estado de situación financiera limita la capacidad de los usuarios para comprender las transacciones y otros sucesos y condiciones que se hayan producido. La Fundación de Atención al Migrante presentará un conjunto completo de estados financieros al finalizar el año calendario o el fiscal de manera comparativa con el periodo anterior.

3.3. Moneda extranjera:

Las transacciones que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional de la Fundación de Atención al Migrante convierten utilizando el tipo de cambio (tasa representativa del mercado TRM) vigente en la fecha de la transacción, o de la valuación cuando las partidas se redimen. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos utilizando los tipos de cambio de la fecha de cierre de los estados financieros, tomada de la información publicada por la entidad oficial encargada de certificar esta información. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la fecha de la transacción. Las ganancias o excedentes y pérdidas o déficit por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones se reconocen en el estado de actividades.

3.4. Base de acumulación (o devengo)

La Fundación de Atención al Migrante prepara sus estados financieros utilizando la base contable de acumulación o devengo (sistema de causación), en la medida que cumple con los criterios de reconocimiento previsto en el marco para tales elementos en el marco conceptual de las NIIF.

3.5. Frecuencia de la información:

Los estados financieros deben ser presentados anualmente, entre el 01 de enero al 31 de diciembre, de forma comparativa como mínimo con respecto al período anterior o cuando sea requerido con otro periodo distinto.



2.6 Notas a los Estados Financieros

3.6. Efectivo y equivalentes de efectivo:

El efectivo y equivalente de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago. El efectivo y equivalente de efectivo comprende:

1. El efectivo en caja
2. Los depósitos a la vista y en entidades financieras.
3. Otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento de tres meses o menos.
4. Los sobregiros bancarios. En el estado de situación financiera de existir, se clasifican como obligaciones financieras en el pasivo corriente.

Los títulos de renta fija se negocian a tasas de mercado y los rendimientos se reconocen periódicamente en los estados financieros como un mayor valor de la inversión con efecto en el estado de resultados, utilizando el método del costo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye las inversiones o depósitos que cumplan con la totalidad de las siguientes condiciones.

1. Que sean fácilmente convertibles en efectivo
2. Están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor
3. Debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

3.7. Estado de flujo de efectivo - método indirecto:

La Fundación de Atención al Migrante prepara su Estado de Flujos de Efectivo por el método indirecto.

“Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.”



2.6 Notas a los Estados Financieros

1. Actividades de operación:

Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación de Atención al Migrante, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

2. Actividades de inversión:

Constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

3. Actividades de financiación:

Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del activo neto (patrimonio neto) y de los pasivos de carácter financiero.

3.8. Instrumentos financieros

La Fundación de Atención al Migrante clasifica sus activos financieros de acuerdo con lo definido en las secciones 11 y 12 de NIIF para las PYMES, en una de las siguientes categorías:

Reconocimiento, Sección 11 de la NIIF para las PYMES requiere un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos (CDT´s) mayor a tres meses excepto para las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones preferentes sin opción de venta y en acciones ordinarias sin opción de venta que cotizan en Bolsa o cuyo valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad.

Medición Inicial: a.) el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero, b.) más la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo.

Posterior: a.) Reembolsos, b.) Menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Presentación: Se presentarán en el Estado de Situación Financiera como activos corrientes.



2.6 Notas a los Estados Financieros

Revelación: El FAMIG revelará en las notas a los Estados Financieros la política contable utilizada para la contabilización de las inversiones como instrumentos financieros, así como la explicación del cálculo del interés efectivo en cada una de las inversiones.

Procedimiento de Aplicación: Coste del CDT´s más la amortización del interés efectivo.

3.9. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

(Sección 11.3 NIIF para PYMES)

Compuesta por: Clientes, Cuentas por cobrar a Financiadores, Cuentas por cobrar entre centros de costo, Anticipos y avances para viajes y/o ejecución de actividades de proyectos, cuentas por cobrar entre proyectos, cuentas por cobrar a trabajadores y Activos por impuestos corrientes.

Reconocimiento: Se reconocen los valores a favor del FAMIG a cargo de empleados, colaboradores y terceros, por concepto de ejecución de viajes y/o actividades en el marco del desarrollo de los proyectos de acuerdo a su objeto social por el valor generado en moneda funcional.

Se reconocerán cuentas por cobrar entre centros de costo, en los siguientes casos:

1. Cuando existe cuenta exclusiva de un proyecto específico.
2. Cuando se realicen pagos de las cuentas bancarias institucionales, como por ejemplo la seguridad social, retención en la fuente (entre otros).
3. Cuando un proyecto específico se encuentre pendiente de desembolsos para asumir los gastos y el dinero es prestado de la cuenta institucional.
4. Cuando existe la obligación de devolver dinero, aun por no aceptación de gastos ejecutados

Cuentas por cobrar entre centros de costo: plazo máximo 180 días, siempre y cuando se reciban los fondos por parte de la agencia financiadora.

Cuentas por cobrar a Financiadores: Se cancelan en el momento en el que se reciba el siguiente desembolso de parte de la entidad financiadora.

Cuentas por cobrar a trabajadores: Plazo máximo 12 meses.



2.6 Notas a los Estados Financieros

Medición Inicial: Las cuentas por cobrar deberán cumplir con la definición de Activos financieros, por esta razón las cuentas por cobrar se contabilizarán o serán medidas al valor razonable que respalde dicha transacción.

Posterior: Después del reconocimiento inicial, la diferencia será reconocida como un mayor o menor valor sólo en la medida en que surja una diferencia entre el valor razonable y el precio de la transacción.

Presentación: Las cuentas por cobrar se presentarán en el estado de situación financiera dentro del activo corriente cuando se determine que su recuperación no excederá de doce meses, cuando el plazo sea mayor a un año se presentarán dentro del activo no corriente.

Revelación: El FAMIG revelará en las notas a los estados financieros un detalle de los datos principales por separado para cada deudor y los montos pendientes de cobro.

Los estados financieros excluirán en su presentación, las cuentas por cobrar entre centros de costo entre tanto las mismas obedecen a dinámicas internas de los proyectos y no a cuentas por cobrar a terceros diferentes de la organización.

Procedimiento de Aplicación: El importe y el plazo de las cuentas por cobrar serán pactados por el FAMIG; el valor que se debe registrar es el monto que consigne la documentación correspondiente que ampare la transacción, como, por ejemplo: facturas, recibos, entre otros.”

3.10. Baja en cuenta de los activos y pasivos financieros:

La Fundación de Atención al Migrante dará de baja en cuentas un activo o pasivo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o pasivo financiero, o cuando transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo o pasivo financiero.

3.11. Otros activos no financieros

Se reconocerán como otros activos no financieros los gastos pagados por anticipado.

2.6 Notas a los Estados Financieros

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos: i) que sea probable que la Fundación de Atención al Migrante, obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y ii) el importe pueda ser valorado fiablemente. Las partidas de gastos pagados por anticipado de las cuales es probable que la Fundación de Atención al Migrante, obtenga un beneficio económico futuro son las que, por acuerdo con el tercero, se puede obtener la devolución del dinero restante, en caso de que el bien o servicio objeto del prepago no sea utilizado por todo el tiempo pactado.

3.12. Propiedad planta y equipo

“Los elementos de la cuenta propiedad, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor atribuido determinado mediante valorización, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares.

Por lo tanto, la Fundación de Atención al Migrante reconocerán el costo o valor económico de adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo solo si cumple con los dos siguientes requisitos: La medición inicial de un activo se realizará a partir de un (1) Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) por unidad.

Posterior: Una vez la Fundación de Atención al Migrante ha realizado el reconocimiento inicial, procederá a medir un elemento de propiedad, planta y equipo al costo, más los costos directamente atribuibles menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. El costo o valor económico del elemento puede medirse con fiabilidad.

La depreciación se calcula usando el método de línea recta. El reconocimiento de cada elemento individual de la propiedad, planta y equipo será igual o superior a los 2 SMMLV, con excepción de los terrenos, edificaciones y construcciones que se reconocen sin límite base de adquisición. A continuación, se detallan las vidas útiles estimadas:

Nombre	Vida útil	Vida útil	Depreciación
Edificaciones y Construcciones	600 meses		
Maquina y equipos	120 meses	10	LINEA RECTA
Equipos de Oficina	36 meses	10	LINEA RECTA
Equipo de computo	36 meses	5	LINEA RECTA
Equipo de Comunicación	36 meses	10	LINEA RECTA
Equipo de transporte	60 meses	45	LINEA RECTA



2.6 Notas a los Estados Financieros

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Deterioro del valor de la propiedad planta y equipos

En cada fecha sobre la que se informa (anual), la Fundación de Atención al Migrante debe determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo han visto deteriorado su valor económico y, en tal caso, reconocerá y medirá la pérdida por deterioro del valor.

3.13. Pasivos financieros

Son los originados en obligaciones contraídas por la Fundación de Atención al Migrante mediante la obtención de recursos provenientes de Bancos y otras entidades bajo la modalidad de créditos directos o sobregiros bancarios.

El reconocimiento inicial de las obligaciones financieras será a valor razonable neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente estos pasivos se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, de acuerdo a los pactos establecidos, y teniendo en cuenta el interés efectivo a cancelar.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (ciclo operativo de la Fundación de Atención al Migrante de acuerdo a la costumbre administrativa y fiscal que corresponde a 12 meses). De lo contrario se presentará como un pasivo no corriente.

3.14. Beneficios a empleados

La Fundación de Atención al Migrante reconoce sus obligaciones laborales conforme a la legislación laboral vigente en Colombia en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones: i) que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado, ii) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad, iii) que esté debidamente contemplado por disposición legal, iv) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

2.6 Notas a los Estados Financieros

3.15. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo para los empleados, son los beneficios cuyo pago será efectuado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el cual los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios identificados por la Fundación de Atención al Migrante al cierre del ejercicio corresponden a sueldos, horas extras, recargos, cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, prima de servicios, primas extralegales, bonificaciones ocasionales, incapacidades de ley, incapacidades asumidas, ausencias remuneradas, aportaciones obligatorias a la seguridad social, cursos de capacitación, auxilios monetarios.

Todo lo anterior, soportado de acuerdo a la normativa relacionada con la actividad de la Fundación de Atención al Migrante en el manejo del recurso humano: Código Sustantivo del Trabajo, Ley 100 de 1993 y Decreto 806 de 1998 y demás leyes o decretos emitidos por los entes obligados a definir la regulación en esta materia y que sean de aplicación para las actividades de la Fundación de Atención al Migrante.

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es por su valor nominal y correspondiente al periodo en que se ejecuta, por lo que no es necesario efectuar un cálculo actuarial para medir tales obligaciones.

3.16. Beneficios por terminación

Son las remuneraciones a pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la Fundación de Atención al Migrante de resolver el contrato del empleado antes de la fecha de vencimiento (o si se trata de un contrato a término indefinido); o la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

3.17. Provisiones:

“Las provisiones se reconocen cuando la Fundación de Atención al Migrante tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Fundación de Atención al Migrante tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.



2.6 Notas a los Estados Financieros

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).”

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presenta al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

3.18. Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes:

“La Fundación de Atención al Migrante reconocerá otros pasivos no financieros en los siguientes casos:

Por los desembolsos efectivamente recibidos de parte de los financiadores con los cuales se suscriban convenios, acuerdos, subvenciones entre otros.

Por el valor total de los gastos ejecutados debidamente reportados en el Estado de Resultados, los cuales disminuyen el valor recibido de parte de los financiadores.

Por ingresos que sean recibidos exclusivamente de proyectos para terceros, casos en los cuales la Fundación de Atención al Migrante ejecuta, pero el 100% de los soportes de los gastos se realizan a nombre del financiador o intermediario.

3.19. Impuesto sobre la renta:

La Fundación de Atención al Migrante una entidad sin ánimo de lucro clasificada tributariamente en el régimen no contribuyente de renta. Por tanto, no está obligado a liquidar este impuesto.

3.20. Ingresos de actividades ordinarias

“Se reconocerá un ingreso ordinario cuando la Fundación de Atención al Migrante realice el registro contable mensual de acuerdo a los gastos ejecutados para el desarrollo de los proyectos debidamente reportados en el Estado de Resultados relacionados con aquellos proyectos con los cuales se suscribieron convenios, acuerdos, subvenciones entre otros.



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

2.6 Notas a los Estados Financieros

Por los aportes efectivamente recibidos por la Fundación de Atención al Migrante de entidades que apoyan la labor en pro de alcanzar las metas y objetivos institucionales con las cuales no se suscribieron convenios o acuerdos y es la Fundación de Atención al Migrante quien decide darle la destinación a estos recursos en donde en todos los casos, serán utilizados para el cumplimiento de los objetivos de la organización.

De igual forma, se reconocerán ingresos ordinarios por administración de proyectos realizados por la organización de contratos y/o convenios suscritos con Agencias de Cooperación Internacional o diversas entidades públicas y/o privadas.

Adicional a lo anterior, se reconocerán como ingresos ordinarios:

- Las Donaciones de personas naturales y /o jurídicas que decidan aportar la Fundación de Atención al Migrante con el fin de contribuir a los objetivos misionales de la organización.
- Las colectas que se realicen para consecución de recursos cuya finalidad es la atención a Migrantes.
- Las contribuciones que se reciban por parte de personas naturales y/o jurídicas como aportes para formación y sostenibilidad de la organización y especialmente del centro operativo CEPCA.

Nota 4. Adopción por primera vez

Los estados financieros correspondientes al año finalizado en diciembre 31 de 2016 son los primeros estados financieros que la Fundación de Atención al Migrante ha preparado de acuerdo con las NCIF. Para los períodos anteriores y hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, la Fundación de Atención al Migrante preparó sus estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia (PCGA).

“Las estimaciones realizadas por la Fundación de Atención al Migrante para determinar estos importes según las NIIF para PYMES reflejan las condiciones existentes al 1 de enero de 2015 correspondiente a la fecha de transición a las normas de contabilidad. Los principales ajustes fueron:”

Baja en cuentas de Propiedades, planta y equipo (templo, casa cural, equipos de oficina, equipo de computación y comunicación)

Baja en cuentas de las obras de arte.



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

2.6 Notas a los Estados Financieros

El párrafo 35.14 de la NIIF para las PYMES establece que, si una entidad tuviese conocimiento de ajustes y reclasificaciones contenidos en la información elaborada conforme al marco de información financiera anterior, las conciliaciones requeridas por el párrafo 35.13 (b) y (c) distinguirán, en la medida en que resulte practicable, las modificaciones a esos ajustes y reclasificaciones.

Por esta razón, se habilita una subcuenta contable denominada Beneficios acumulados (ajustes –PCGA locales), en la cual se reconocerán los ajustes que resulten de la información preparada bajo los PCGA locales de acuerdo a la NIIF para PYMES, en su párrafo 35.8, los ajustes resultantes que surgen de transacciones, otros sucesos o condiciones anteriores a la fecha de transición deben ser reconocidos directamente en las ganancias (beneficios) acumuladas dentro del patrimonio.

Nota 5. Efectivo y equivalentes de efectivo

“Comprenden los saldos de dinero mantenidos en caja, las cajas menores asignadas a los diferentes centros operativos de la Fundación de Atención al Migrante, los saldos en bancos - cuentas corrientes y de ahorros- en moneda nacional y así como por los Derechos Fiduciarios. Al cierre del ejercicio de diciembre 31 de 2021 y 2020, el efectivo y equivalentes lo conforma:”

Efectivo de uso restringido

Tipo de cuenta	Banco	Numero de cuenta	Proyecto	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Total cuentas de corriente				\$ 160,806,492	\$ 151,995,596
Corriente	SUDAMEDIS	8298259	Europeana (Saldo proyecto \$60.827.144) Intercongregacional (Primer desembolso \$99.922.500)	\$ 160,794,690	\$ 151,995,596
Corriente	CAJA SOCIAL	21004032082	Europeana	\$ 11,802	\$ 36,663,752
Total cuentas de ahorros				\$ 39,520,825	\$ 301,530,234
Ahorros	CAJA SOCIAL	24095203548	Caritas	\$ 1,416,549	\$ 223,200,115
Ahorros	CAJA SOCIAL	24095204457	Misereor	\$ 4,881,176	\$ 41,666,367
Ahorros	CAJA SOCIAL	24095204109	Acnur	\$ 30,107,937	\$ 36,663,752
Ahorros	CAJA SOCIAL	24106137589	Europeana I y II	\$ 3,115,162	
Total efectivo y equivalente al efectivo de uso restringido				\$ 200,327,316	\$ 453,525,830



2.6 Notas a los Estados Financieros

Efectivo de uso propio

Tipo de cuenta	Banco	Numero de cuenta	Proyecto	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Total cuentas de corriente				\$ 1,347,880	\$ 823,836
Corriente	CAJA SOCIAL	21003835000	Famig / recursos propios	\$ 1,347,880	\$ 823,836
Total cuentas de ahorros				\$ 738,558,740	\$ 345,180,599
Ahorros	CAJA SOCIAL	26507412430	Famig / recursos propios	\$ 591,741,244	\$ 162,909,191
Ahorros	DAVIVIENDA	11030070961	Famig / recursos propios	\$	\$ 8,195,976
Ahorros	BOGOTA	18309997	Famig / recursos propios	\$ 114,953,359	\$ 170,218,060
Ahorros	BOGOTA	24107411336	Famig / recursos propios	\$ 23,889,445	
Ahorros	BOGOTA	18916577	Famig / recursos propios	\$ 14,004	\$ -
Ahorros	CAJA SOCIAL	24095204851	Famig / recursos propios	\$ 7,960,688	\$ 3,857,373
Total derechos fiduciarios				\$ -	\$ 9,566,561
ENCARGOS FIDUCIARIOS	Fidubogota	20010386645	Famig / recursos propios	\$ -	\$ 9,566,561
Total efectivo y equivalente al efectivo / recursos propios				\$ 739,906,621	\$ 355,570,997
Total efectivo y equivalente al efectivo				\$ 940,233,937	\$ 809,096,827

El rublo de efectivo está conformado por recursos que recibe la institución para la ejecución de diferentes proyectos estos se registran en cuentas exclusivas durante su ejecución. Se realizan retiros totales o parciales de acuerdo con la ejecución de gastos, avances de los proyectos o las indicaciones expresas de los convenios, los rendimientos que generan las cuentas de ahorros se reintegran a las entidades con las que se tienen los proyectos.

Caja general. La Fundación de Atención al Migrante ha implementado en su política del manejo del efectivo de la caja general, en la que se consigna todos los recaudos diarios

Cajas menores. La Fundación de Atención al Migrante ha dispuesto de tres cajas menores para atender los gastos administrativos de menor cuantía; estos recursos están asignados a funcionarios de la Fundación de Atención al Migrante en cada sede: CATT, CEPCA Y CAMIG mediante sus respectivos memorandos y su cuantía se evalúa anualmente a fin de determinar la necesidad de variación. Para los años 2021 y 2020 estas bases permanecieron sin modificación.

Nota 6. Instrumentos Financieros Inversiones

Los excedentes de recursos disponibles son invertidos a través de las entidades bancarias en títulos de renta fija como CDT tulos fortuna; a diciembre 31 de 2021 y diciembre 31 de 2020 están representadas en:

Entidad Financiera	Numero	Apertura	Vencimiento	% de Interese	Tasa	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
FINANDINA	CDT 05190055160	22/6/2021	22/6/2022	2.98%	Nominal	\$ 257,736,932	\$ 241,295,105
FINANDINA	CDT 05190112786	25/8/2021	25/8/2022	3.15%	Nominal	\$ 183,363,912	\$ -
SUDAMERIS	CDT 100007556	11/11/2021	10/5/2022	2.98%	Nominal	\$ 451,956,875	\$ 174,176,266
Medición a Costo Amortizado Generados al 31 de diciembre de 2021 y 2020							
TOTAL DE INVERSIONES						\$ 893,057,719	\$ 415,471,371



2.6 Notas a los Estados Financieros

La fundación invierte sus excedentes de caja con la cual se espera obtener un beneficio a futuro por medio de la rentabilidad que se genere.

Nota 7. Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

“Compuesta por: Cuentas por cobrar a Financiadores, Cuentas por cobrar entre centros de costo, Anticipos y avances para viajes y/o ejecución de actividades de proyectos y cuentas por cobrar a trabajadores.

La Fundación de Atención al Migrante ha realizado los cruces de centros de costos con los diferentes proyectos al cierre de cada mes y su respectiva transferencia de recursos a la cuenta institucional de la fundación. Dichas cuentas se originan por pago de la seguridad social, la libranza de empleados e impuestos que en el momento de realizar el pago se debitan de la cuenta institucional y se realiza la conciliación de centros de costo para la devolución de estos recursos a la fundación.

Los anticipos establecidos para los trabajadores en pro de la ejecución de las diferentes actividades se han estructurado de forma tal que se legalicen antes del cierre de cada mes todos los gastos realizados. Los préstamos otorgados al personal con vínculo laboral se han realizado los respectivos descuentos por nomina en cada periodo y se estimó al cierre de diciembre de 2021 se realice en su totalidad todos los descuentos a que haya lugar.

La composición al cierre del ejercicio que se indican es la siguiente:

Detalle		Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
7.1 Cuentas por cobrar entre centro de costos		\$ 85,183,617	\$ 19,284,683
Cuentas por cobrar a financiadores		\$ -	\$ 6,565,600
7.2 Anticipos y avances		\$ 13,195,532	\$ -
7.3 Intereses por cobrar		\$ -	\$ 9,043,136
7.4 Otros deudores		\$ 4,756,813	\$ 590,537
Total de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar		\$ 103,135,962	\$ 35,483,955
7.1 Cuentas por cobrar entre centro de costos:	Cuentas por cobrar a centro de costos FAMIG	\$ 639,688	\$ 6,189,119
	Cuentas por cobrar a centro de costos EUROPARA	\$ 52,038,630	
	Cuentas por cobrar a centro de costos CARITAS	\$ -	\$ 302,877
	Cuentas por cobrar a centro de costos MISEREOR	\$ 736,205	\$ 189,818
	Cuentas por cobrar a centro de costos ACNUR	\$ 31,769,094	\$ 12,602,869
	Total cuentas por cobrar a centros de costos	\$ 85,183,617	\$ 19,284,683
7.2 Anticipos y avances	QUIROZ BERNAL LINA DAHIAN	\$ 117,330	
	GRAJALES BOCANEGRA FERNANDO	\$ 241,600	
	INSTITUTO D EDIAGNOSTICO MEDICO	\$ 111,112	
	EFFECTIVO LTDA	\$ 12,673,490	
	FUNDACION CLINICA HOSPITAL JUAN N CORPAS Y CENTROS ASISTENC	\$ 52,000	
	Total Anticipos y avances	\$ 13,195,532	\$ -
7.3 Intereses por cobrar	Banco Finandina		\$ 6,564,128
	Banco Sudameris		\$ 2,479,008
	Total Intereses por cobrar	\$ -	\$ 9,043,136
7.4 Otros deudores	Vacaciones pagadas por anticipado (EQUIPO EUROPARA)	\$ 4,622,548	\$ -
	Varios	\$ 134,265	\$ 590,537
	Total otros deudores varios	\$ 4,756,813	\$ 590,537



2.6 Notas a los Estados Financieros

Detalle de las vacaciones pagadas por anticipado del proyecto Europea III

Nombre	Valor
GOMEZ SALAZAR SANDRA MARCELA	\$ 721,167
SANCHEZ PALOMA MARTHA LUCIA	\$ 726,067
CHISABA BOLIVA RONALD DAVID	\$ 726,067
QUIROZ BERNAL LINA DAHIAN	\$ 684,667
LOPEZ MALDONADO JUAN ESTEBAN	\$ 439,844
AMOROCHO ROJAS ANGIE LORENA	\$ 331,056
ROJAS FIGUEREDO JULIAN RICARDO	\$ 145,411
CARDIONA MORALES MARIA MELBA	\$ 321,402
MARTINEZ GALVAN REGINA ISABEL	\$ 175,800
BARRETO DIAZ ROSA ELENA	\$ 351,067
Total	\$ 4,622,548

Nota 8. Propiedad, planta y equipo

Se reconoce las siguientes dos propiedades, equipos, muebles y vehículos.

Detalle	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Propiedad planta y equipo		
Terreno	\$ 72,300,000	\$ 72,300,000
Construcciones y edificaciones	\$ 20,704,500	\$ 134,036,000
Maquinaria y Equipo	\$ 1,568,829	\$ 7,642,560
Equipo de oficina	\$ 23,415,153	\$ 27,613,239
Equipo de computación y comunicación	\$ 14,002,615	\$ 20,333,694
Total activos fijos	\$ 131,991,098	\$ 261,925,494

Los elementos de la cuenta propiedad, planta y equipo se registran inicialmente al costo, o al valor atribuido determinado mediante valorización, en el caso de bienes aportados, donados, y otros similares. La Fundación de Atención al Migrante reconocerá un activo como propiedad, planta y equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien y que su costo pueda ser medido con fiabilidad. El reconocimiento de los elementos de propiedad, planta y equipo se deberá hacer de manera separada entre sus componentes principales, como por ejemplo terrenos y edificios, edificaciones e instalaciones, entre otros. El costo histórico incluye todos aquellos desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de bienes.

La Fundación de Atención al Migrante determina si un elemento de la propiedad planta y equipo se ha visto deteriorado su valor económico y en tal caso reconocerá y medirá la pérdida por deterioro de valor al final del periodo a informar a diciembre 31 de 2020, si no existen indicios de deterioro de valor no se estima el importe recuperable.



2.6 Notas a los Estados Financieros

La Fundación de Atención al Migrante determina el deterioro del valor de un activo cuando su valor en libros es mayor que su valor recuperable para lo cual la fundación ajusta al cierre del 31 de diciembre de 2021 el valor en libros a su monto recuperable y se reconoce el deterioro correspondiente. La depreciación se calcula usando el método de línea recta. El reconocimiento individual de cada elemento individual de la propiedad planta y equipo será igual a 2 SMMLV con excepción de los terrenos edificación y construcciones, a continuación de las vidas útiles estimadas.

Nombre
Edificaciones y Construcciones
Maquina y equipos
Equipos de Oficina
Equipo de computo
Equipo de Comunicación
Equipo de transporte

En el mes de agosto se realizó la venta el lote de Sesquile, el resultado económico fue el siguiente:

Venta de lote
- Costo contable del lote
= Utilidad en la venta del lote

Nota 9. Acreedores comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

El siguiente es el detalle:

Detalle	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
9.1 Cuentas por pagar entre centro de	\$ 85,183,617	\$ 19,313,385
9.2 Gastos de actividades	\$ 6,378,201	\$ 2,246,347
Total de cuentas comerciales por col	\$ 91,561,818	\$ 21,559,732

A continuación, se especifican cada cuenta de los acreedores comerciales y cuenta por pagar y otras cuentas, como están detalladas

9.1 Cuentas por pagar entre centros de costos	Cuentas por cobrar a cer	\$ 51,313,749	\$ 5,718,844
	EUROPANA	\$ 8,173,574	\$ 174,154
	Caritas	\$ -	\$ 312,279
	Misereor	\$ -	\$ 206,837
	Acnur	\$ 25,696,294	\$ 12,901,271
	Total por pagar entre	\$ 85,183,617	\$ 19,313,385



2.6 Notas a los Estados Financieros

9.2 Honorarios y gastos por actividades	Honorarios	Mala	\$ -	\$ 792,272
	Gastos de actividades	Angie	\$ -	\$ 3,000
		Am		
		Dep	\$ -	\$ 1,451,075
		orte		
		s y		
		ROJ	\$ 13,982	\$ -
		AS		
		FIG		
		MED	\$ 1,553,374	\$ -
		INA		
RUI				
MAR	\$ 28,704	\$ -		
IA				
VIO				
DEL	\$ 985,166	\$ -		
CAS				
TIL				
CIP	\$ 3,416,975	\$ -		
REV				
ISO				
BES				
EQU	\$ 380,000	\$ -		
IPO				
S				
Tota	\$ 6,378,201	\$ 2,246,347		

Se clasifican como pasivos corrientes y son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido con los proveedores en el curso normal de las actividades de la Fundación de Atención al Migrante. Se realizará el reconocimiento inicial al costo de la transacción teniendo en cuenta que esta no constituye una transacción de financiación porque el pago de la obligación no se está aplazando más allá de los términos comerciales ordinarios que tiene la Fundación de Atención al Migrante con sus proveedores. los rubros anteriormente relacionados corresponden a valores originados en la adquisición de bienes y servicios en el cumplimiento de la operación.

Nota 10. Pasivos por impuestos

La Fundación de Atención al Migrante es responsable de realizar la retención del impuesto sobre la renta y complementario y la retención de Industria y Comercio, el siguiente es el detalle de los impuestos por pagar.

Detalle	Periodo	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Impuestos por pagar		\$ 3,596,000	\$ 1,892,000
Retención en la Fuente	12 mes de diciembre de	\$ 2,082,000	\$ 1,201,000
Retención de ICA	06 Noviembre y Diciemb	\$ 1,514,000	\$ 691,000



2.6 Notas a los Estados Financieros

Nota 11. Beneficios a empleados:

Aplica el reconocimiento y medición de los pagos otorgados a los colaboradores según la sección 28 de la NIIF para Pymes. Contabiliza los beneficios a corto plazo (corrientes) que son beneficios de ley y constitutivos de salario. Las obligaciones de corto plazo por beneficios a empleados, corresponde a salarios por pagar y las prestaciones sociales por cesantías, intereses de cesantías, vacaciones y prima, contabilizadas en el pasivo mensualmente en la medida que el empleado vaya prestando los servicios a cambio de dichos beneficios y cuyo desembolso se realiza en las fechas legalmente definidas y otras convenidas contractualmente con los colaboradores de la Fundación de Atención al Migrante.

A la fecha diciembre 31 de 2021, la Fundación de Atención al Migrante canceló a sus empleados los salarios, prima de servicios, intereses sobre cesantías en las respectivas liquidaciones de contratos. Para los colaboradores que continúan con la fundación se les cancelo el salario, prima de servicio y vacaciones anticipada, Las cesantías de cada empleado se liquida al corte de diciembre 31 de cada año conforme a las normas laborales (ley 50/90), y por lo general se consigna antes del 15 de febrero del año siguiente, en el fondo de cesantías elegido por cada trabajador.

Los saldos que se detallan por empleado corresponde a cesantías y vacaciones causadas con corte a diciembre 31 de 2021, el desembolso se realiza dentro de los dos primeros meses del año 2021.El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados por pagar:

11.1 Salarios por pagar	Proyecto	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
RODRIGUEZ OVIEDO ANDREA	Famig	\$ -	\$ 59,820
Totales		\$ -	\$ 59,820



2.6 Notas a los Estados Financieros

11.2 Cesantias	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
ALVAREZ GIL TERESITA DE JESUS	\$ 1,084,529	\$ 992,999
AMOROCHO ROJAS ANGIE LORENA	\$ 2,500,000	\$ 1,868,400
BARRETO DIAZ ROSA ELENA	\$ 1,161,111	\$ 1,202,854
CABRERA VARGAS LUIS MARIA	\$ 1,122,083	\$ 1,077,416
CARDONA MORALES MARIA MELBA	\$ 552,602	\$ -
CHISABA BOLIVAR RONALD DAVID	\$ 1,088,889	\$ -
CONEJO FANDIÑO ALVARO	\$ 1,635,854	\$ 1,579,383
DIAZ BERNAL EMERSON	\$ -	\$ 1,811,300
GOMEZ SALAZAR SANDRA MARCELA	\$ 1,088,889	\$ 1,659,854
GONZALEZ MAHECHA FARLEY ENRIQUE	\$ -	\$ 1,659,854
JIMENEZ PIÑEROS MARIA GRACIELA	\$ -	\$ 1,139,856
LOPEZ MALDONADO JUAN ESTEBAN	\$ 2,000,000	\$ 1,659,844
MARTINEZ GALVAN REGINA ISABEL	\$ 2,637,000	\$ 2,595,000
ORTEGA BONILLA WILLIAM ADALBERTO	\$ 1,051,954	\$ 1,016,354
PENAGOS CESPEDES ANGIE TATIANA	\$ 1,582,100	\$ 1,507,701
PINZON ANGULO MARY ADRIANA	\$ 1,806,454	\$ 1,659,854
QUIROZ BERNAL LINA DAHIAN	\$ 1,088,889	\$ 1,567,640
RODRIGUEZ OVIEDO ANDREA TATIANA	\$ -	\$ 1,556,054
ROJAS FIGUEREDO JULIAN RICARDO	\$ 2,077,777	\$ 1,702,563
SANCHEZ PALOMA MARTHA LUCIA	\$ 1,088,889	\$ 1,659,854
Total cesantias	\$ 23,567,020	\$ 27,916,780

11.3 Intereses a las cesantias	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
ALVAREZ GIL TERESITA DE JESUS	\$ 130,143	\$ 115,542
AMOROCHO ROJAS ANGIE LORENA	\$ 300,000	\$ 224,208
BARRETO DIAZ ROSA ELENA	\$ 80,891	\$ 155,329
CABRERA VARGAS LUIS MARIA	\$ 134,650	\$ 129,650
CARDONA MORALES MARIA MELBA	\$ 36,103	\$ -
CHISABA BOLIVAR RONALD DAVID	\$ 71,141	\$ -
CONEJO FANDIÑO ALVARO	\$ 196,302	\$ 189,526
DIAZ BERNAL EMERSON	\$ -	\$ 231,242
GOMEZ SALAZAR SANDRA MARCELA	\$ 71,141	\$ 199,182
GONZALEZ MAHECHA FARLEY ENRIQUE	\$ -	\$ 215,281
JIMENEZ PIÑEROS MARIA GRACIELA	\$ -	\$ 136,783
LOPEZ MALDONADO JUAN ESTEBAN	\$ 240,000	\$ 203,764
MARTINEZ GALVAN REGINA ISABEL	\$ 316,440	\$ 311,400
ORTEGA BONILLA WILLIAM ADALBERTO	\$ 126,234	\$ 121,962
PENAGOS CESPEDES ANGIE DAYANA	\$ 189,852	\$ 164,310
PINZON ANGULO MARY ADRIANA	\$ 216,774	\$ 207,064
QUIROZ BERNAL LINA DAHIAN	\$ 71,141	\$ 177,682
RODRIGUEZ OVIEDO ANDREA TATIANA	\$ -	\$ 186,726
ROJAS FIGUEREDO JULIAN RICARDO	\$ 249,333	\$ 204,308
SANCHEZ PALOMA MARTHA LUCIA	\$ 71,141	\$ 199,182
Total intereses a las cesantias	\$ 2,501,286	\$ 3,373,141.00



2.6 Notas a los Estados Financieros

11.4 Vacaciones	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
AMOROCHO ROJAS ANGIE LORENA	\$ 416,667	\$ 817,913
CARDONA MORALES MARIA MELBA	\$ 30,284	\$ -
BARRETO DIAZ ROSA ELENA	\$ -	\$ 165,000
CABRERA VARGAS LUIS MARIA	\$ -	\$ 552,022
JIMENEZ PIÑEROS MARIA GRACIELA	\$ -	\$ 227,250
MARTINEZ GALVAN REGINA ISABEL	\$ -	\$ 245,083
PENAGOS CESPEDES ANGIE DAYANA	\$ -	\$ 407,300
SANCHEZ PALOMA MARTHA LUCIA	\$ 66,667	\$ -
ROJAS FIGUEREDO JULIAN RICARDO	\$ 133,333	
PINZON ANGULO MARY ADRIANA	\$ -	\$ 70,000
Total vacaciones	\$ 646,951	\$ 2,484,568
11.5 Seguridad social	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
EPS	\$ -	\$ 7,922,200.00
ALIANZALUD		
SALUD TOTAL		\$ 325,000.00
SANITAS		\$ 1,677,500.00
COMPENSAR		\$ 2,553,900.00
EPS SURA		\$ 237,600.00
COOMEVA		
FAMISANAR		\$ 1,889,300.00
NUEVA EPS		\$ 417,700.00
EPS CAPITAL SALUD		\$ 633,700.00
MEDIMAS		\$ 187,500.00
FONDOS DE PENSIONES	\$ -	\$ 9,900,000.00
PROTECCION		\$ 2,813,200.00
PORVENIR		\$ 2,691,500.00
COLFONDOS		\$ 1,691,700.00
COLPENSIONES		\$ 2,703,600.00
ARL POSITIVA		\$ 319,400.00
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR /		\$ 3,045,400.00
SENA		\$ 2,284,800.00
ICBF		\$ 1,524,000.00
PENSION ABRIL Y MAYO		\$ 3,374,209.00
Total seguridad social	\$ -	\$ 46,192,209
Total beneficios a empleados	\$ 26,715,257	\$ 80,026,518

La Fundación de Atención al Migrante a diciembre 31 de 2021, disponía de los recursos necesarios para garantizar el pago de los beneficios por pagar a los empleados por cesantías las cuales fueron consignadas en el mes de febrero de 2022 en los fondos a los cuales está vinculado cada trabajador; así como con los recursos suficientes para el pago de las vacaciones de los trabajadores las cuales fueron colectivas, Los colaboradores con contrato fijo inferior que termino en el mes de diciembre de 2021 se realizó las respectivas liquidaciones dando finalidad a dicha obligación dando cumplimiento con las obligaciones legales, A continuación la relación de los colaboradores que poseen contrato indefinido.



2.6 Notas a los Estados Financieros

11.6 Nombre	Tipo de Contrato	Cargo	Fecha de Inicio	
Funcionarios con contrato de trabajo a término indefinido	LUIS MARIA CABRERA	Indefinido	Recepción y portería	9 de noviembre de 2016
	WILLIAM ADALBERTO	Indefinido	Trabajador Social	15 de enero de 2019
	TERESITA DE JESUS ALVAREZ GIL	Indefinido	Servicios Generales Aseo	6 de febrero de 2006
	MARY ADRIANA PINZON	Indefinido	Profesional Social	1 de marzo de 2013
	ALVARO CONEJO FANDIÑO	Indefinido	Conductor	1 de julio de 2009
	ANGIE LORENA AMOROCHO	Indefinido	Coordinador De Proyectos	24 de enero de 2018
	JULIAN RICARDO ROJAS	Indefinido	Implementador Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en	21 de noviembre de 2017
	JUAN ESTEBAN LOPEZ	Indefinido	Comunicador Social	15 de enero de 2019

Nota 12. Ingresos por anticipado

Durante el año 2021 se recibieron de las entidades relacionadas a continuación, el valor de \$283.653.145 por concepto de aportes de la Colecta el Migrante. Estos recursos se invertirán en el año 2022 para apoyar los siguientes proyectos: Proyecto Arquidiocesano, Intercongregacional y gastos misionales de la Fundación.

Donante	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
VICARIA EPISCOPAL TERRITORIAL DE SAN JOSE	\$ 13,905,900	
VICARIA EPISCOPAL TERRITORIAL CRISTO SACERDOTE	\$ 26,110,750	
ARQUIDIOCESIS DE BOGOTA / HACIENDA LA MACARENA	\$ 229,899,617	
VICARIA EPISCOPAL TERRITORIAL DE LA INMACULADA	\$ 13,736,878	
Total Ingresos	\$ 283,653,145	0

Nota 13. Otros pasivos no financieros

Las partidas clasificadas como otros pasivos no financieros, la conforman los ingresos recibidos para terceros en la ejecución de proyectos y programas en favor de los migrantes. Estos recursos son recibidos por financiadores internacionales y en algunos casos por donantes nacionales.

La Fundación de Atención al Migrante reconocerá los ingresos recibidos por anticipos tales como los recursos que asignan los proyectos para ejecución de los mismos.

13.1 El detalle de los saldos por ejecutar a 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:



2.6 Notas a los Estados Financieros

Entidad Financiadora	Fecha de Inicio del proyecto	Fecha de Terminación del proyecto	Objeto	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
ACNUR	1/1/2021	31/12/2021	Integración local y social oportunidad de fortalecimiento de las	\$ 5,523,351	\$ 19,320,734
Caritas suiza	1/06/2018	31/5/2021	Crisis en Venezuela promoción de condiciones de vida dignas para		\$ 221,576,816
Europeana	1/6/2021	31/5/2022	Promover la asistencia de personas vulnerable en Venezuela así como los migrantes los solicitantes de asilo y	-\$ 26,983,971	\$ 144,911,944
Misereor	19/6/2019	31/8/2021	Promover la integración de las personas que viven en contextos de movilidad urbana a través de fortalecimiento de los sistemas para atención intergral con	\$ 1,463,652	\$ 40,052,267
Embajada de Estados Unidos				\$ 99,922,500	
Misereor			emprendimientos colectivos del	\$ 6,765,738	
Rendimientos financieros proyectos					\$ 1,118,852
Otros				\$ -	-\$ 7,183,155
Total otros pasivos no financieros				\$ 86,691,270	\$ 419,797,458

13.2 Ingresos y gastos por Proyecto

Proyecto	Ingresos durante el	Gastos durante el proyecto	Saldo por Ejecutar
ACNUR	4,189,308,847	- 4,183,003,395	\$ 6,305,452
Embajada de Estados Unidos	99,922,500		\$ 99,922,500
Europeana	1,814,430,870	- 1,841,414,842	-\$ 26,983,971
Misereor	286,602,681	- 282,156,129	\$ 4,446,551
Total Ingresos	6,390,264,898	- 6,306,574,366	\$ 83,690,532

Nota 14. Activo neto o patrimonio

Fondo Social o Asignaciones permanente: El patrimonio de la Fundación no podrá ser destinado a fines distintos de los expresados en su objeto social, pero podrá invertirse en documentos de crédito o en cualquier clase de títulos de rendimiento financiero y de seguridad reconocida, cuyos beneficios contribuyan al cumplimiento cabal de dicho objeto.



2.6 Notas a los Estados Financieros

El detalle de las partidas del activo neto o patrimonio es el siguiente:

Detalle	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Fondo Social	\$ 420,850,070	\$ 420,850,070
Excedentes de ejercicios anteriores	\$ 723,392,836	\$ 723,392,836
Déficit de ejercicios anteriores	-\$ 311,284,317	-\$ 222,904,319
Excedentes del ejercicio	\$ 588,018,314	\$ -
Efecto de la Adopción Por Primera Vez	\$ 155,224,321	\$ 155,224,321
Total activo neto o patrimonio	\$ 1,576,201,225	\$ 1,076,562,908

Nota 15. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias, se compone de la siguiente forma, al 31 de diciembre:

15.1 Ingresos por ejecución de proyectos: los proyectos que la fundación ejecuto este año son los siguientes:

Proyecto	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
ACNUR	\$ 4,183,003,395	\$ 3,748,336,141
Caritas suiza	\$ 387,833,634	\$ 211,203,269
Europeana	\$ 912,395,021	\$ 826,185,740
Misereor	\$ 111,697,396	\$ 138,425,102
Total Ingresos	\$ 5,594,929,446	\$ 4,924,150,252



2.6 Notas a los Estados Financieros

15.2 Ingresos por donaciones: A continuación, relacionamos las principales donaciones recibidas durante el año 2021:

Donante	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
FUNDACION SAN ANTONIO	\$ 172,433,700	\$ 158,064,225
FUNDACION BUEN SAMARITANO	\$ 130,000,000	\$ 247,000,000
SEQ CONSULTORES LTDA	\$ 2,000,000	\$ 3,000,000
GUTIERREZ MIRIAM	\$ 5,500,000	\$ 3,500,000
VICTOR ERNESTO	\$ 3,114,000	\$ 3,870,000
ROJAS PRIETO CLARA CECILIA		\$ 3,880,000
FUNDACION INSTITUTO PARA LA CONSTRUCCION DE LA PAZ		\$ 4,600,000
DISTRIBUIDORA CORDOBA S.A.S.		\$ 5,000,000
GITRADE SAS	\$ 11,342,000	\$ 7,633,500
CUANTIAS MENORES	\$ 43,407,377	\$ 47,969,263
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES		\$ 17,054,848
JIMENEZ GALVIS FRANCISCO JAVIER	\$ 2,750,000	
BELTRAN ACOSTA PEDRO NELSON	\$ 3,150,000	
VILLEGAS DEBRIGARD MARIA PAULINA	\$ 3,850,000	
CARTERA COLCECTIVA ABIERTA ALIANZA	\$ 4,000,000	
ESCOBAR OLAYA LUIS ALBERTO	\$ 5,500,000	
ORDEN HOPITALARIA SAN JUAN DE DIOS	\$ 8,500,000	
DE LOS SANTOS ROMERO ALEJANDRO	\$ 10,000,000	
BAUTISTA LEON JOSE LUIS	\$ 12,000,000	
FONDO LATINOAMERICANO DE RESERVAS	\$ 19,053,708	
ARQUIDIOCESIS DE BOGOTA	\$ 77,925,051	
MENDOZA VICENTE	\$ 90,000,000	
SARMIENTO ANGULO ENRIQUE	\$ 10,000,000	
DONACIONES EN ESPECIE		\$ 20,606,170
Total Ingresos	\$ 614,525,836	\$ 522,178,006

15.3 Ingresos por donaciones: para formación y sostenibilidad del CEPCA

Donante	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
CONTRIBUCIONES PARA FORMACIÓN	\$ 23,795,680	\$ 9,641,450
PLAN PADRINO	\$ 30,458,000	
Total Ingresos	\$ 54,253,680	\$ 9,641,450

15.4 Colecta Migrante

Donante	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
VICARIA EPISCOPAL TERRITORIAL DE SAN JOSE		
VICARIA EPISCOPAL TERRITORIAL CRISTO SACERDOTE		
ARQUIDIOCESIS DE BOGOTA		
VICARIA EPISCOPAL TERRITORIAL DE LA INMACULADA	\$ 2,188,250	
VICARIA EPISCOPAL TERRITORIAL PADR		
Total Ingresos	2,188,250	0



2.6 Notas a los Estados Financieros

15.5 Otros ingresos

Donante		Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Rendimientos financieros cuenta de	Los generados en las cuentas de ahorros que maneja los	\$ 409,950	\$ 376,630
Rendimientos financieros inversiones	FIDUCIARIA BOGOTA \$-40.999,78 BANCO GNB	\$ 17,930,914	\$ 22,002,350
Reintegro de costos y gastos	Auditoria Europea y	\$ 9,576,521	\$ 2,358,561
Venta en propiedad planta y equipo	Venta lote Sesquile	\$ 290,350,000	
Programa de Apoyo al Empleo Formal	En el año 2020 se recibió una subvención del gobierno por concepto de Programa de Apoyo Al Empleo Formal con el objeto de apoyar y proteger el empleo formal del país durante la pandemia , de	\$ -	\$ 27,474,000
Diversos	Incapacidades, ajuste	\$ 947,294	
Total Ingresos		\$ 319,214,679	\$ 52,211,542

NOTA 16. Gastos operacionales

La Fundación de Atención al Migrante incurrió en los siguientes gastos operacionales en el ejercicio del año 2021 y 2020 respectivamente:



2.6 Notas a los Estados Financieros

16.1. Gastos de personal

Detalle	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Coordinador De Proyectos	\$ 45,519,627	\$ 35,867,760
Contador	\$ 47,435,656	\$ 45,010,422
Asistente Administrativa	\$ 46,057,973	\$ 85,247,538
Auxiliar Contable	\$ 31,946,334	\$ 20,616,892
Comunicador Social	\$ 35,163,956	\$ 28,209,098
Profesional Psicosocial	\$ 74,793,343	\$ 157,232,809
Profesional Social	\$ 340,024,780	\$ 215,846,222
Implementador De Sistema De Gestion	\$ 35,940,939	\$ 28,591,504
Servicios Generales De Cocina	\$ 8,491,820	\$ 64,719,378
Servicios Generales De Aseo	\$ 26,777,598	\$ 65,359,017
Conductor Mensajero	\$ 31,953,762	\$ 29,279,492
Encargado Centro Camig II		\$ 355,192
Servicios Generales Recepcion Y Porteria	\$ 77,175,881	\$ 52,289,402
Servicios Aprendiz Sena	\$ 4,413,544	\$ 6,113,884
Promotor Juridico Nacional	\$ 2,486,114	
Promotor Medios De Vida	\$ 31,611,893	\$ 26,409,492
Profesional De Atencion Psicosocial	\$ 45,009,724	\$ 65,564,869
Asistente Movilizacion Comunitaria	\$ 66,933,877	\$ 55,595,370
Digitadora	\$ 81,391,574	\$ 19,551,916
Auxiliar de labor social	\$ 20,708,362	\$ 6,864,796
Docente	\$ 776,200	\$ 26,406,566
Profesional en pedagogia infantil	\$ 13,511,119	
Otros Pagos A Empleados	\$ 15,276,788	\$ 6,002,300
Contratos Civiles	\$ 161,327,057	\$ 188,171,200
Total Gastos De Personal	\$ 1,244,727,921	\$ 1,229,305,119

Detalle de los contratos civiles		
Director Ejecutivo	\$ 10,800,000	\$ 10,800,000
Coordinación FAMIG hermanas	\$ 94,500,000	\$ 140,000,000
Asesor Juridico	\$ 3,747,052	\$ 4,980,000
Auditoria externa	\$ 4,620,000	
Servicios personales / Programa Amor		\$ 16,791,200
Revisor Fiscal	\$ 15,600,000	\$ 15,600,000
Docentes	\$ 32,060,005	
Total	\$ 161,327,057	\$ 188,171,200



2.6 Notas a los Estados Financieros

16.2. Gastos Administrativos y de funcionamiento

Detalle		Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Gastos De Instalaciones Camig	Estos gastos están relacionados con la organización en su conjunto necesarios para el funcionamiento básico de la Fundación. Estos gastos son vitales para el éxito de la organización, siempre y cuando sean para aumentar la eficiencia tales como servicios públicos, monitoreo de cámaras, señalización, mantenimientos de equipos de cocina entre otros.	\$ 52,023,583	\$ 46,588,188
Servicios Y Comunicaciones	Los servicios de comunicación son utilizados para compartir información entre los departamentos y empleados, referente a visión Misional, metas y estrategias, así como resultados obtenidos. Con esto se facilitaría el entendimiento de todas las funciones del personal y áreas tales como internet línea telefónica y líneas de celular telefonía IP	\$ 8,998,022	\$ 16,191,074
Gastos De Oficina	Los materiales de oficina más comúnmente usados en la Fundación son: folios, papel, sellos y tinta, tóner o grapadoras y grapas, plumas, lápices y rotuladores, carpetas, archivadores y libretas. La periodicidad con que este tipo de provisionamientos se adquieren y se emplean varían de acuerdo con la ejecución de los distintos proyectos.	\$ 8,302,200	\$ 26,994,130
Impuestos	Algunos impuestos en los que se incurre en el transcurrir de la operación de la Fundación son el impuesto de vehículos y el gravamen a los movimientos financieros	\$ 720,293	\$ 536,276
Seguros	La sede del Camig I como del Cepca, poseen un a póliza que cubre daños tales como inundaciones robos incendios y desastres naturales en general, se renueva anualmente.	\$ 4,777,881	\$ 1,675,218
Mantenimientos Administrativos	Para su correcto funcionamiento la fundación debe realizar mantenimiento de de tanques de agua, mantenimientos de equipos de cocina ,estufa lavadora, hidrolavadora, congeladores, campana, equipos de computo impresoras escaner entreo otros	\$ 3,309,120	\$ 8,891,333
Gastos De Vehículo	Los impuestos, el Soat, el seguro, además del mantenimiento y gasolina son algunos de los rubros que debe incluir en su presupuesto para mantenerlo el vehículo de la Fundación en optimas condiciones. Algunos pagos que se hacen de manera anual son el seguro, pero otros como la gasolina, son más recurrentes, mientras que la reparación puede ser esporádica. También hace parte de los gastos la revisión tecnomecanica cambio de aceite filtro y llantas	\$ 3,609,770	\$ 4,191,417
Gastos De Funcionamiento Cepca	La sede del cepca se debe realiza mantenimiento a los hornos de panadería, maquinas de coser, equipo de cocina estufa secadores, equipo de computo, impresoras telefonos, también se generan gastos por servicios públicos, arriendo por las sede reparaciones eléctricas y gastos de papelería.	\$ 7,258,022	\$ 25,238,154
Gastos De Funcionamiento Terminal Transporte	En sede del terminal se generan gastos de servicios públicos papelería, administración internet.	\$ 7,484,255	\$ 9,031,438
Gastos De Funcionamiento Camig II	En el camig II se generan gastos de mantenimiento de muebles y enseres del albergue servicio públicos mantenimiento de nevera de congeladores estufa, alimentación de migrantes kit de aseo, personal y papelería entre otros.	\$ 5,805,696	\$ 438,902
Donaciones en especie	La fundación recibe donaciones en especie son aquellas en las que en lugar de aportar dinero, el benefactor hace una aportación en bienes. La mayoría de las veces se trata de bienes valiosos que el donante ya cuenta que no utilizará o disfrutará, y considera que serán más útiles si con ellos apoya una causa noble.	\$ -	\$ 25,058,170
Total Gastos Administrativos Y Funcionamiento		\$ 102,288,842	\$ 164,834,300



2.6 Notas a los Estados Financieros

16.3 Costos y Gastos asociados a proyectos específico

Proyecto	Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
ACNUR	\$ 3,601,527,210	\$ 3,387,714,067
Caritas suiza	\$ 313,881,775	\$ 133,396,271
Europeana I y II	\$ 266,320,123	\$ 580,048,893
Misereor	\$ 77,463,346	\$ 75,192,567
Europeana III	\$ 323,390,301	
Gastos aportes proyectos Fundación	\$ 36,385,473	
Total gastos	\$ 4,618,968,227	\$ 4,176,351,798

Nota 17. Gastos bancarios

Detalle		Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Comisiones y Gastos Bancarios	Las comisiones bancaria que generan las entidades financieras y que aplican a los distintos servicios financieros	\$ 1,452,419	\$ 1,315,690
Gravamen a Movimientos	Corresponde a los gravamen al movimiento financiero por las diferentes cuenta de ahorro y corriente de la fundacion e IVA en comisiones bancarias	\$ 4,792,678	\$ 5,869,664
Financieros Intereses De Mora		\$ 800	\$ 4,639
Impuestos asumidos			\$ 14,351
Gastos de ejercicios anteriores		\$ 7,464,488	\$ 14,351
Total Gasto Bancarios		\$ 13,710,385	\$ 7,204,344

Nota 18. Gastos no ordinarios

Gastos no ordiarios		Diciembre 31 2021	Diciembre 31 2020
Ajuste al peso		\$ 297,505	\$ 104,407
Impuestos Asumidos	El valor mas representativo dentro de este concepto es el saneamiento del impuesto de Industria y Comercio que se asumio de los años 2015 a 2016. Luego de un largo proceso con la Secretaria de Hacienda se dio final y en virtud a la pandemia, se pudo reducción considerablemente el valor a pagar.	\$ 16,301	\$ 1,676,882
Total Gastos no ordinarios		\$ 313,806	\$ 1,781,289



3. Plan Operativo Anual

3.1. Evaluación Plan Operativo Anual 2021

El año 2021 trajo consigo enormes desafíos y satisfacciones en el desarrollo y ejecución de las funciones y objetivos propios de la Fundación, esto debido al retorno a las actividades presenciales en los cuatro centros operativos de FAMIG; dando cumplimiento a las medidas de flexibilización estipuladas por el gobierno distrital y local para prevenir el contagio del Covid 19, pero cumpliendo con los protocolos exigidos.

A continuación, se presenta la evaluación de los indicadores y metas proyectadas por FAMIG para el año 2021.

Plan Operativo Anual FAMIG 2021			
Objetivo programático N° 1: Fortalecer estrategias de afrontamiento para la dignificación en la calidad de vida de la población migrante que busca mitigar impactos socioculturales y económicos por medio de la formación integral.			
Resultado	Indicador	Meta	Alcance 2021
1.1. Culminar los procesos de capacitación y formación integral con la población matriculada 2021/I y 2021/II en los cursos para el trabajo y el desarrollo humano ofertados por FAMIG.	A junio de 2021 se habrán capacitado y formado el primer grupo de estudiantes del 2021/I matriculados en el CEPCA.	El 90% de las personas matriculadas en el CEPCA culmina sus procesos de Formación	Al finalizar el primer semestre 128 estudiantes culminaron los cursos de formación en las áreas de belleza capilar, manicura y pedicura, y corte, confección y patronaje, representando el 94.81% del total de matriculados (135).
	A noviembre de 2021 se habrá capacitado y formado el segundo grupo de estudiantes del 2021/II matriculados en el CEPCA	El 90% de las personas matriculadas en el CEPCA culmina sus procesos de Formación	Al finalizar el segundo semestre 116 estudiantes culminaron los cursos de formación en las áreas de belleza capilar, manicura y pedicura, y corte, confección y patronaje, representando el 87.88% del total de matriculados (132).
1.2. Presentación formal de ideas de emprendimiento según el curso de formación.	A 30 de noviembre de 2021 los estudiantes de los dos semestres del CEPCA habrán diseñado proyectos de emprendimiento.	El 10% de las personas matriculadas diseñan proyectos de emprendimiento y son financiados por FAMIG	Durante el año 2021, a través del proyecto Misereor, se financian 12 unidades productivas apoyando un total de 15 personas, alcanzando un 5.6% de la población.



3.1. Evaluación Plan Operativo Anual 2021

1.3. Seguimiento de la situación socio-económica y cultural de los estudiantes y de sus familias desde un enfoque psicosocial.	A 30 de noviembre de 2021 se habrá efectuado seguimiento de la situación socio-económica y cultural de los estudiantes egresados de los dos semestres de formación..	Al 90% de los estudiantes y egresados de CEPCA se le efectuará seguimiento frente a la situación socio-económica y cultural.	A partir del proceso desarrollado con los estudiantes del CEPCA, se decide realizar el seguimiento en el año 2022, entendiendo las dinámicas socioculturales de Colombia.
1.4. Acompañamiento, atención y orientación de casos remitidos e identificados por Psicología, Trabajo Social, Jurídico y área de docentes de CEPCA.	A 30 de noviembre de 2021 se habrán atendidos los casos por el área responsable, mediante la gestión Institucional.	El 90% de los casos remitidos y/o identificados se habrán atendido mediante la gestión Institucional.	El 100% de los casos identificados y remitidos fueron atendidos mediante estrategias de asistencia humanitaria de emergencia, atención psicosocial, atención en salud, asesoría jurídica, entre otras.

Objetivo programático N° 2:

Implementar procesos de asistencia humanitaria y psicosocial, que contribuyan en la adaptación y bienestar de la población migrante y desplazada en condición de vulnerabilidad.

Resultado	Indicador	Meta	Alcance 2021
2.1. Procesos de orientación en me-dios de vida.	Para el 15 de diciembre 2021 se habrá brindado atención en orientación a 1.100 Migrantes atendidos en los centros operativos del FAMIG.	90% de los migrantes atendidos tienen en conocimiento información relevante que contribuye para su estabilidad social y emocional así como para el tránsito seguro.	12.172 personas reciben orientación, atención psicosocial, gestión de casos o remisiones para su integración en la ciudad de Bogotá o sobre el tránsito seguro hacia las demás ciudades o países. Sobrepasando la meta en más del 1000%.
2.2. Propiciar espacios de acogida temporal a familias vulnerables con habitabilidad en calle.	Al 15 de diciembre de 2021, CAMIG I y II habrá alojado al menos 390 personas.	70% de las personas reciben apoyo en medidas de egreso de los albergues.	890 personas son alojadas en los albergues habilitados en el CAMIG I y II, superando la meta proyectada en un 228%. Así mismo, se garantiza medida de egreso de los albergues, ya fuese con dinero multipropósito, medida de arriendo o apoyo en transporte humanitario a 641 personas, es decir al 72% de los alojados.



3.1. Evaluación Plan Operativo Anual 2021

2.3. Medidas de Atención Inmediata para suplir necesidades básicas familiares y/o individuales.	A mes de diciembre de 2021 se habrá brindado ayudas humanitarias a 1.300 personas migrantes y/o desplazadas, atendidas en CAMIG I.	90% de los migrantes atendidos por CAMIG I.	4737 ayudas humanitarias son entregadas a población migrante, refugiada o en condición de desplazamiento. Alcanzando el 364% de la meta.
2.4. Brindar asistencia en transporte humanitario local, municipal e interdepartamental población migrante o desplazada.	Al 15 de diciembre de 2021, el CATTI habrá brindado apoyo de transporte humanitario a 1500 personas.	El 90% de las personas asistidas con transporte humanitario llegaron a su lugar de destino.	2153 personas son apoyadas con transporte humanitario, alcanzando el 143.3% de la meta proyectada para el 2021.

Objetivo programático N° 3:

Promover espacios de participación con entidades gubernamentales / no gubernamentales y la población de acogida para el fortalecimiento en procesos de inclusión y el restablecimiento de derechos.

Resultado	Indicador	Meta	Alcance 2021
3.1 Propiciando espacios de encuentro con actores estratégicos con el fin de abordar, reflexionar y emprender acciones respecto a escenarios tales como NNA apátridas, derechos de las personas migrantes en salud, educación, empleo digno y barreras para la integración local y social.	A 15 de diciembre del año 2021 se han desarrollado espacios de encuentro que aborden temas de reflexión respecto a la crisis migratoria.	3 espacios de encuentros desarrollados	<p>Durante el año 2021 FAMIG realizó la semana del migrante, en la cual, se desarrolló una feria cultural y gastronómica, desde la que se reflexionó sobre la crisis migratoria venezolana y de su integración en la comunidad de acogida. En este encuentro participó comunidad de acogida, población migrante e instituciones públicas y privadas.</p> <p>Así mismo, se desarrollaron diferentes encuentros presenciales con comunidad donde se trataron temas de, regularización, acceso a derechos, etcétera.</p> <p>Finalmente, se realizó un encuentro virtual donde participaron actores de diferentes instituciones públicas y privadas con las cuales FAMIG tiene enlace; en dicho encuentro se realizó una reflexión de la crisis migratoria venezolana y de las dificultades en el acceso a derechos.</p>



3.1. Evaluación Plan Operativo Anual 2021

<p>3.1. Propiciando espacios de encuentro con actores estratégicos con el fin de abordar, reflexionar y emprender acciones respecto a escenarios tales como NNA apátridas, derechos de las personas migrantes en salud, educación, empleo digno y barreras para la integración local y social.</p>	<p>A 15 de diciembre del año 2021 se dio lugar a actividades de enfoque cultural que permitan el reconocimiento de la crisis migratoria.</p>	<p>3 actividades con enfoque de derechos.</p>	<p>En FAMIG, a partir del componente de acceso a derechos del proyecto financiado por Misereor, se realizaron 3 grupos focales presenciales, uno de ellos con solo mujeres tanto colombiana como venezolanas, el otro solo con hombres y el tercero con hombres y mujeres.</p> <p>La intención fue analizar y reflexionar sobre la crisis migratoria colombo-venezolana. Indagando en las barreras, oportunidades y desafíos que la población migrante ha tenido en su integración social y económica en Colombia.</p>
<p>3.2 Participando en escenarios de incidencia a nivel distrital y nacional que aborden el fenómeno de la migración, la protección de los derechos humanos de la comunidad migrante y aportes para establecer una política de integración social, económica y cultural efectiva.</p>	<p>A mes de diciembre se participó en los encuentros desarrollados por la Mesa técnica Venezuela, liderada por el Consejo Noruego para Refugiados.</p>	<p>70% de participación en los encuentros.</p>	<p>Las actividades proyectadas en el presente ítem, fueron basadas en las experiencias obtenidas por FAMIG en el año 2016, por tal razón no pudieron cumplirse a cabalidad.</p>
	<p>A mes de diciembre se participó en la Mesa venezolana liderada por el distrito.</p>	<p>60% de participación en los encuentros</p>	<p>Por un lado, no se participó en las Mesas Técnicas "Venezuela" lideradas por el Consejo Noruego para Refugiados y por el Distrito de Bogotá.</p>
	<p>A mes de diciembre se asistió a los encuentros formativos y de incidencia desarrollados en el marco del GIFMM (Grupo interagencial sobre flujos migratorios mixtos)</p>	<p>80% de asistencia a los encuentros</p>	<p>Sin embargo, la fundación tuvo presencia en los encuentros virtuales y presenciales desarrollados en el marco del GIFMM.</p>
	<p>A mes de diciembre se participó desde cada uno de los centros en espacios de incidencia.</p>	<p>80% de asistencia es espacios</p>	<p>Participando desde el ámbito multisectorial en las mesas regionales y distritales, donde se abordaron temas de transporte humanitario, albergue, salud, orientación en acceso a derechos y sobre el ETPMV.</p>



3.1. Evaluación Plan Operativo Anual 2021

<p>3.3. Divulgando informes cuyo eje central sea la situación actual de la crisis migratoria que promueva el respeto y la garantía de los derechos inherentes a la persona humana.</p>	<p>A mes de diciembre se hace la publicación en la página web del informe de caracterización socioeconómica y familiar de migrantes provenientes de Venezuela.</p>	<p>Publicación del informe de caracterización</p>	<p>A partir del proyecto financiado por Misereor se contrató a la Universidad del Rosario para elaborar tres artículos/investigaciones sobre la crisis migratoria. Estos fueron:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aportes para la comprensión del estado de la migración en Bogotá. 2. Ruta para la documentación del migrante en Colombia. 3. Callejones sin salida: Experiencias del FAMIG frente a la regularización de los migrantes en Bogotá.
	<p>A mes de diciembre se publica el informe caracterización laboral de migrantes provenientes de Venezuela.</p>	<p>Publicación del informe de caracterización</p>	<p>Este informe no se pudo elaborar porque no se contó con los recursos ni las líneas de trabajo desde el FAMIG. Sin embargo, se proyecta realizar en el año 2022, a partir del objetivo estratégico 5 del Plan Operativo Anual.</p>
	<p>A mes de diciembre se ha publicado en la página web artículos de divulgación en diversos temas vinculados con la crisis migratoria y el desplazamiento forzado a causa del conflicto armado.</p>	<p>Tres artículos de divulgación</p>	<p>En la página web famig.archibogota.org.co o se publicaron cuatro (4) artículos elaborados desde el área de comunicaciones donde se trataron los temas de desplazamiento forzado, regularización, Estatuto Temporal de Protección y realidad migratoria de Colombia. Así mismo, estos artículos fueron publicados en las redes sociales de Facebook y Twitter de la Fundación.</p>



3.2. Plan Operativo Anual 2022

Plan Operativo Anual FAMIG 2022			
Objetivo programático N° 1: Fortalecer estrategias de afrontamiento para la dignificación y el buen vivir de la población migrante y de la comunidad de acogida con el fin de mitigar impactos socioculturales y económicos por medio de la formación integral y la certificación de habilidades para la vida.			
Resultado	Indicador	Meta	Fuentes de verificación
1.1 Capacitar y formar un grupo de estudiantes en el CEPCA en cursos para la vida tales como; Barbería, manicure y pedicura, belleza capilar, corte y confección, panadería y comidas rápidas.	Al 15 septiembre del año 2022 se habrán capacitado y formado 150 estudiantes en el CEPCA.	El 80% de las personas matriculadas en el CEPCA culmina sus procesos de Formación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Listados de asistencia ▪ Actas ▪ Certificaciones ▪ Diplomas ▪ Evaluaciones ▪ Autoevaluaciones ▪ Instrumento como herramienta de identificación y perfilamiento.
1.2 Acompañamiento por medio de atención psicosocial individual y grupal a estudiantes matriculados en el CEPCA.	Al 15 de septiembre de 2022 se habrá realizado atención psicosocial individual con los estudiantes matriculados. Al 15 de septiembre se habrán generado atenciones psicosociales, talleres y estrategias grupales de formación para la vida.	El 90% de los casos identificados en la atenciones psicosociales individuales y/o grupales con necesidades específicas de protección (NEP) se habrán atendido mediante la gestión y/o remisión Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Consentimiento informado (Atención individual) ▪ Acta de seguimiento (atención individual) ▪ Listados de asistencia (talleres grupales) ▪ Registro plataforma AMOR
1.3 Acompañamiento pastoral y humano cristiano a estudiantes que se encuentran matriculados en el CEPCA.	A septiembre de 2022 se habrá brindado atención espiritual y humano cristiana de forma grupal e individual.	El 90% de los estudiantes matriculados habrán recibido atención pastoral y humano cristiana.	<ul style="list-style-type: none"> *Listados de asistencia *Evaluaciones *Autoevaluaciones



3.2. Plan Operativo Anual 2022

Objetivo programático N° 2: Implementar procesos de asistencia humanitaria y psicosocial, que contribuyan en la adaptación y bienestar de la población migrante y desplazada en condición de vulnerabilidad.			
Resultado	Indicador	Meta	Fuentes de verificación
2.1. Procesos de orientación en medios de vida.	Al 15 de diciembre de 2022 se habrá brindado atención y/o orientación en los cuatro centros de atención de FAMIG a 8.000 migrantes, solicitantes de asilo, refugiados, población víctima de desplazamiento, o comunidad de acogida en condición de alta vulnerabilidad.	90% de los migrantes atendidos obtienen conocimientos o información relevante que contribuye para su estabilidad social y emocional así como para el tránsito seguro.	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma AMOR. Planilla de asistencia. Registro fotográfico.
2.2. Propiciar espacios de acogida temporal a familias vulnerables con habitabilidad en calle.	Al 15 de diciembre de 2022, CAMIG I y II habrá alojado al menos 700 personas.	70% de las personas alojadas reciben apoyo en medidas de egreso de los albergues (transporte humanitario, dinero multipropósito no condicionado o medida de arriendo).	<ul style="list-style-type: none"> Formulario plataforma AMOR Planilla de ingreso
2.3. Medidas de Atención Inmediata para suplir necesidades básicas familiares y/o individuales.	A mes de diciembre de 2022 se habrá brindado ayudas humanitarias a 1.000 personas migrantes y/o desplazadas, atendidas en los diferentes centros de atención de FAMIG.	Al menos el 90% de las personas reciben ayudas humanitarias de emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> Lista de agendamiento. Registro plataforma AMOR. Evidencia fotográfica. Formatos Comprobantes de pago Planillas de entrega
2.4. Brindar asistencia en transporte humanitario local, municipal e interdepartamental población migrante o desplazada.	Al 15 de diciembre de 2021, el CATT habra brindado apoyo de transporte humanitario a 500 personas.	El 90% de las personas asistidas con transporte humanitario llegan seguras a su lugar de destino.	<ul style="list-style-type: none"> Lista de ingreso y registro en aplicativo amor. Recibo de entrega de tiquetes comprados. Fotos de facturas de compra de tiquetes.



3.2. Plan Operativo Anual 2022

Objetivo programático N° 3: Promover espacios de participación con entidades gubernamentales / no gubernamentales y la población de acogida para el fortalecimiento en procesos de inclusión y el restablecimiento de derechos.			
Resultado	Indicador	Meta	Fuentes de verificación
3.1 Propiciando espacios de encuentro con actores estratégicos con el fin de abordar, reflexionar y emprender acciones respecto a escenarios tales como NNA apátridas, derechos de las personas migrantes en salud, educación, empleo digno y barreras para la integración local y social.	A 15 de diciembre del año 2022 se han desarrollado espacios de encuentro que aborden temas de reflexión respecto a la crisis migratoria.	3 espacios de encuentros desarrollados	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Listas de asistencia ▪ Registro fotográfico ▪ Planeaciones ▪ Construcción metodológica ▪ Invitación por redes sociales ▪ Relatorías
	A 15 de diciembre del año 2022 se dio lugar a actividades de enfoque cultural que permitan el reconocimiento de la crisis migratoria.	3 actividades con enfoque de derechos.	
	A mes de diciembre se asistió a los encuentros formativos y de incidencia desarrollados en el marco del GIFMM (Grupo interagencial sobre flujos migratorios mixtos)	80% de asistencia a los encuentros	
3.2. Divulgación de informes cuyo eje central sea la situación actual de la crisis migratoria que promueva el respeto y la garantía de los derechos inherentes a la persona humana.	A mes de diciembre se ha publicado en la página web artículos de divulgación en diversos temas vinculados con la crisis migratoria y el desplazamiento forzado a causa del conflicto armado.	Tres artículos de divulgación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instrumento como herramienta de identificación, caracterización y registro ▪ Registros fotográficos ▪ Página web de FAMIG actualizada
3.3. Promoción de campañas antixenofobia y de acceso a derechos	Al mes de diciembre de 2022, al menos se ha realizado una publicación mensual en contra de la xenofobia y promoviendo el acceso a derechos fundamentales.	Al menos 10 publicaciones en redes sociales relacionadas con las campañas de prevención de la xenofobia y acceso a derechos.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Registros fotográficos ▪ Página web de FAMIG actualizada



3.2. Plan Operativo Anual 2022

Objetivo programático N° 4: Proporcionar capacitación en habilidades empresariales, emprendimiento y capital semilla a potenciales microempresarios migrantes, desplazados internos, repatriados y refugiados para crear microempresas a nivel local como medio de vida y fuente de ingresos para la autosuficiencia de los migrantes y sus familias			
Resultado	Indicador	Meta	Fuentes de verificación
2.1 Capacitar un grupo de personas en habilidades empresariales, emprendimiento y potencializar oportunidades concretas de crear microempresa como medio de vida exitoso y autoempleo.	Mediante el primer semestre de 2022, se habrán capacitado y certificado alrededor de 45 personas en habilidades de medios de vida y autogestión de sus propios proyectos económicos.	El 90% de las personas inscritas a los cursos de formación de emprendimiento o empresarial, deben ser certificados.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificación de la formación. ▪ Pensum temático de la formación. ▪ Listas de asistencia. ▪ Evidencia fotográfica. ▪ Registro en plataforma AMOR ▪ Instrumento de identificación caracterización y perfilamiento.
2.2 Brindar apoyo en capital semilla a unidades productivas conformadas por población migrante venezolana y población colombiana de acogida.	*A 10 de septiembre de 2022 se habrá brindado apoyo de capital semilla a 15 unidades productivas para el desarrollo de emprendimientos que permitan su sostenibilidad.	* El 80% de las personas inscritas en los cursos de emprendimiento o serán apoyados con capital semilla en insumos y materiales.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Certificación de la formación ▪ Plan de negocio ▪ Idea de emprendimiento y/o emprendimiento inicial. ▪ Listas de asistencia. ▪ Evaluación de comité de selección. ▪ Historias de vida.
2.3 Orientar y remitir jurídicamente a familias migrantes venezolanas sobre temas de regularización en ETPV en el 2022	A septiembre de 2022 se habrá efectuado remisión y seguimiento de casos jurídicos mediante la gestión institucional.	90% de los casos remitidos y/o identificados se habrán atendidos mediante la gestión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Matriz de identificación de casos ▪ Matriz de remisión ▪ Acta de seguimiento de caso
2.4 Acompañamiento por medio de atención psicosocial grupal, por medio de talleres que fomentan el proyecto de vida y estrategias de medios de vida a largo plazo.	A septiembre de 2022 se habrán realizado acompañamientos psicosociales en el proceso de identificación y caracterización. A septiembre de 2022 se habrá realizado acompañamiento psicosocial a la población que se encuentra en el proceso de formación.	El 90% de la población será atendida de forma psicosocial	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Lista de asistencia ▪ Informes de impacto ▪ Evidencia fotográfica



3.2. Plan Operativo Anual 2022

Objetivo programático N° 5: Aumentar las tasas de empleo para las poblaciones objetivo a través de la búsqueda de empleo vinculado a oficinas gubernamentales y otras oficinas de intercambio laboral a nivel nacional y municipal.			
Resultado	Indicador	Meta	Fuentes de verificación
3.1 Colocación laboral formal y/o ubicación en bolsas de empleo a población migrante venezolana regular y población colombiana de acogida en condiciones de vulnerabilidad.	A septiembre de 2022 se habrá realizado colocación laboral en empresas, entidades e instituciones que promueven el trabajo formal a migrantes venezolanos que se encuentren regulares dentro de la ciudad Bogotá y a población colombiana de acogida que muestren interés en emplearse.	El 80% de las personas colocadas en bolsas de empleo, logren ubicarse laboralmente de manera formal. 90% de participación en los encuentros de capacitación.	Listado de asistencia de empleabilidad. Hojas de vida y perfilamiento
3.2 Acompañamiento por medio de atención psicosocial grupal potencializando habilidades blandas y preparación para el mundo laboral	A septiembre de 2022 se habrán realizado talleres psicosociales brindando estrategias para la preparación de currículos y habilidades para la vida laboral.	El 90% de la población será atendida de forma psicosocial	Lista de asistencia Informes de impacto Evidencia fotográfica

Nota:

La actualización del Plan Estratégico y Plan Operativo Anual 2022 está en construcción y actualización constante, esto en aras de responder a las dinámicas cambiantes de FAMIG y a los estamentos de la organización; así mismo a las diferentes alianzas, convenios y proyectos de financiación de las organizaciones de cooperación.



3.3. Departamento Administrativo y Financiero

Novedades a tener en cuenta para informar en la reunión de junta directa con respecto a la aprobación de los estados financieros del ejercicio 2021:

1. Davivienda: Recuperación de los recursos de la cuenta de ahorros en Davivienda por valor de **\$8.195.975**, cancelada en años anteriores sin el retorno del dinero.
2. Donación de la arquidiócesis de Bogotá: Finca la Macarena por valor de **\$229.899.617**
3. Venta del lote de Sesquilé: El valor percibido por la venta del lote de Sesquilé fue de **\$403.200.000**
4. Donación de la arquidiócesis de Bogotá: Apoyo por Maratón realizada desde la Oficina de Acción y Participación de los fieles por valor de **\$30'000.000**
5. Overhead ACNUR : Con el uso de los recursos de la ejecución del proyecto ACNUR que corresponde al 4% de los valores ejecutados, la fundación durante el año 2021 recibió por concepto de Overhead el valor de **\$160.881.220**: Con estos se realizaron actividades como:
 - Cambio de la loza y utensilios para la cocina en el Camig II
 - Nómina de funcionarios
 - Cableado para el sistema de monitoreo y alarma: cambio del cableado de las alarmas en el Camig I y CEPCA
 - Limpieza de fachada en el Camig I
 - Limpieza y mantenimiento de canales en el CEPCA y CAMIG I (bajantes de aguas lluvias)
 - Cambio de bomba de agua potable, limpieza de tanque agua potable y limpieza de pozos de aguas negras en el CAMIG I
 - Mantenimiento de algunos equipos de cómputo de la fundación
 - Póliza de multirriesgo del CAMIG I y CEPCA
 - Actividad fin de año funcionarios
 - Compra de archivador metálico de seis secciones
 - Compra de 8 sillas para funcionarios
6. Mantenimiento de la camioneta: pintura
7. Sosténimiento Albergue CAMIG I: compra de los alimentos para los migrantes durante el año en el albergue del CAMIG I
8. Espacios seguros para niños: adecuación salón para niños en el CEPCA y CAMIG II
9. Compra de equipos de cómputo (4)
10. Compra de escritorios para funcionarios (13)



3.4. Comunicación Estratégica

Para el 2021 las redes sociales se convirtieron nuevamente en las principales aliadas de la Fundación de Atención al Migrante, dando a conocer las actividades, promoviendo campañas de servicio social y generación de recursos como lo fueron: En 2021 la capacidad de respuesta aumentó entre donantes, migrantes y personas que buscaban información sobre las acciones de FAMIG, diariamente a través de las redes sociales y el correo electrónico se atendieron alrededor de 135 personas, el crecimiento de las redes sociales fue el siguiente.

- Facebook Seguidores a 31 de diciembre de 2020 4567
- Facebook Seguidores a 31 de diciembre de 2021: 8509 Crecimiento de 3942 36.31 %
- Instagram seguidores a 31 de diciembre de 2020: 1357
- Instagram Seguidores a 31 de diciembre de 2021: 2322 crecimiento de 965 seguidores correspondientes al 71.11%

Por su parte Twitter sigue siendo la red social con menor interacción por parte de los usuarios, su crecimiento fue cercano al 50% en seguidores, el número de personas que seguían a esta red social al 31 de diciembre de 2021 era de 212.

- Twitter Seguidores a 31 de diciembre de 2020: 212
- Twitter Seguidores a 31 de diciembre de 2021: 320 Crecimiento de 108 50.94%

Campañas y herramientas



JUNTOS POR UN MUNDO MEJOR

A través de las redes sociales, también se lograron promocionar diferentes piezas y campañas para lograr diferentes objetivos, es así como la Campaña **“Juntos Por Un Mundo Mejor”** financiada por los proyectos de Grupos de Autoahorro y Préstamo de Misereor en alianza con el proyecto Europea financiado por la Oficina de Protección Civil y Ayuda Humanitaria de la Unión Europea y ejecutados por FAMIG, creó una estrategia para reducir los índices de xenofobia que se registran en el país y promover la integración de los migrantes en la comunidad de acogida. Para el 2021, esta campaña trabajó en 4 frentes de manera virtual:



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

2.6 Notas a los Estados Financieros

1. Decálogo antixenofobia y consejos para la integración: Para el 2021 FAMIG retomó la publicación del Decálogo contra la xenofobia y contó con la participación de figuras públicas, artistas, periodistas, entre otros con presencia en los medios para leerlo e intentar promover estos mensajes de reducción contra la xenofobia, esta publicación fue pautaada en el marco del día del refugiado teniendo un alcance de **110879** personas.

2. Historias de vida de migrantes famosos: Con esta pieza se invitaron a dos migrantes venezolanos quienes han tenido un recorrido en Colombia y ahora son admirados por su labor, para estas piezas se contó con la participación de Luis Manuel Seijas, en su momento jugador de Independiente Santa Fe y Andreina Solorzano, presentadora de Noticias Caracol y ganadora del Premio India Catalina 2021 a mejor presentadora, estas piezas lograron un alcance total de **319583** personas.

3. La Galería de los Sueños, que estaba realizada de manera física, también contó con difusión en redes sociales publicando cada una de las 5 piezas que conformaban esta muestra, esta galería tuvo un alcance total de **529675** personas en las redes sociales. Del mismo modo, de manera física esta galería recorrió 9 puntos de la ciudad, entre instituciones, colegios, parques, plazas públicas y demás, logrando un alcance de aproximadamente **1468** personas, este componente además contó con el acompañamiento de Vacúnate contra la xenofobia, un botiquín que sirvió para que en el marco de la pandemia los colombianos y comunidad de acogida también pudieran recibir una dosis de “medicamentos” para reducir la xenofobia y fortalecer la empatía, en total se entregaron **447** botiquines de esta campaña.

4. El cuarto componente reunió historias de 3 migrantes venezolanos que, con su trabajo, y dedicación han derribado barreras y han trabajado desde iniciativas de emprendimiento para mejorar sus condiciones económicas y las de sus familias, promoviendo así la integración y aceptación en la comunidad de acogida, estas piezas tuvieron un alcance total de **391084** personas en redes sociales.



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

3.4. Comunicación Estratégica



La segunda campaña más fuerte y robusta que adelantó la Fundación de Atención al Migrante fue “**Empoderadas**” una herramienta con la que FAMIG a través del proyecto financiado por Misereor, presentó una serie de piezas y herramientas para la promoción de acciones que favorezcan el respeto por el derecho de las mujeres al tiempo que se reduzcan las violencias contra ellas, esta campaña contó con 4 componentes que buscaban cumplir con este objetivo.

1. El primer componente se presentó el Día Internacional de la Mujer y mostraba una serie de datos sobre la realidad de las mujeres, la vulneración de sus derechos y el riesgo que corren en especial las mujeres migrantes por el simple hecho de ser mujeres. Esta pieza tuvo un alcance de **47542** personas.
2. El segundo componente se dividió en 3 partes y buscaba resaltar el papel de la mujer a lo largo de la historia, para esto presentó 3 series de piezas que mostraban mujeres del mundo, de América Latina y de Colombia que han marcado un hito durante los Siglos XIX, XX y XXI obteniendo un alcance total de **612826** personas.
3. El tercer componente presentaba una serie de piezas con los tipos de violencia a los que pueden estar expuestas las mujeres, cómo identificarlos y las rutas de acción para poder denunciar este tipo de acciones, estas piezas tuvieron un alcance de **187924** personas y de manera presencial se entregaron más de **1796** folletos con esta información a las mujeres.
4. Por último se realizaron dos piezas con mujeres empoderadas que han logrado salir adelante con su esfuerzo, con su dedicación y su entrega día a día, estas piezas lograron un alcance total de **124371**.



3.4. Comunicación Estratégica



De igual forma, la Fundación de Atención al Migrante realizó para el segundo semestre de 2021 la campaña **Apadrinando Sueños**, un llamado para que personas naturales lograran patrocinar y financiar el proceso de formación de 70 estudiantes, meta que se logró a cabalidad y gracias a la gestión de relaciones con diferentes parroquias y el fortalecimiento de lazos con personas que ya conocían la labor que se realiza desde FAMIG.

Las redes sociales continúan siendo uno de los principales apoyos y vitrina de la fundación, permitiendo así, que día a día la Fundación de Atención al Migrante se convierta en un referente en atención a población en condición de desplazamiento y migración, no solo para la población y organizaciones en Bogotá, sino a nivel nacional.



4. Departamento de Pastoral

4.1. Cronograma General de Actividades



Semana del Migrante

26 de septiembre al 3 de octubre

Llamados a Soñar Juntos






@FamigColombia



Donaciones

Fecha	Actividad	Lugar	Hora
26/09/2021	Santa Misa de Apertura	Canal RCN	9:00 A.M.
26/09/2021	Eucaristía por los migrantes	Parroquia Discipulos de Emaús	12:00 M.
27/09/2021	Taller contra la xenofobia	Colegio Santa Isabel de Hungría	9:00 A.M.
28/09/2021	Taller contra la xenofobia	Colegio San Bernardo de la Salle	9:00 A.M.
29/09/2021	Jornada de cuidado al migrante	CAMIG 1 Y CAMIG 2	10:00 A.M.
29/09/2021	Santa Misa por los migrantes	Capilla Terminal del Salitre	12:00 M.
30/09/2021	Conversatorio: Realidad migratoria y procesos de regularización	CAMIG 2/ Transmisión Youtube Arquidiócesis de Bogotá	11:00 A.M.
30/09/2021	Rosario por los migrantes	Parroquia Ntra. Señora de los Dolores	4:00 P.M.
01/10/2021	Feria Intercultural y Gastronómica	Centro Pastoral de Capacitación/ Transmisión Arquidiócesis de Bogotá	10:00 A.M.
02/10/2021	Charla Cuidado de la Casa Común	CAMIG 2	9:00 A.M.
02/10/2021	Hora Santa por los migrantes	Parroquia Ntra. Señora de los Dolores	2:00 P.M.
03/10/2021	Eucaristía de Cierre	Parroquia Ntra. Señora de los Dolores	12:00 M.

Colecta por el Migrante 26 de septiembre, donaciones Cuenta de Ahorros Banco Caja Social N° 265 074 12 430



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ

5. Presupuestos 2022

Ingresos	Total presupuesto general año 2022	Por centros de costos		
		Famig	San Antonio	Buen samaritano
Donaciones				
Fundación San Antonio	175.857.840		175.857.840	
Buen Samaritano	130.000.000			130.000.000
Donación Arquidiócesis 2021	229.899.617	229.899.617		
Colecta Migrante 2021 - Arquidiócesis	60.000.000	60.000.000		
Colecta Migrante 2021	53.753.528	53.753.528		
Colecta Migrante 2022	75.000.000	75.000.000		
Donantes aportes pequeños	50.000.000	50.000.000		
ACNUR Overheat	62.043.747	62.043.747		
Rendimientos en CDTs	10.000.000	10.000.000		
Total ingresos	846.554.732	540.696.892	175.857.840	130.000.000

Gastos	Total	Famig	San Antonio	Buen Samaritano
Gastos de personal				
Ver detalles de nómina	344.965.247	344.965.247		
Otros pagos a empleados	-			
Exámenes médicos ocupacionales	1.120.000			1.120.000
Capacitación al personal	4.000.000			4.000.000
Salud mental funcionarios	10.000.000	10.000.000		
Eventos y atención a empleados	5.000.000			5.000.000
ARL pasantes	360.000			360.000
Sistema de seguridad y salud en el trabajo	6.000.000			6.000.000
Dotación	3.500.000			3.500.000
Emolumentos y honorarios				
Director ejecutivo	11.400.000		11.400.000	
Coordinación Famig (hermanas)	108.000.000		108.000.000	
Asesor jurídico	3.600.000		3.600.000	
Revisor fiscal	16.320.000		16.320.000	
Gastos administrativos y funcionamiento				
Vigilancia	-			
Administración	-			-
Monitoreo de alarmas	7.200.000		3.600.000	3.600.000
Reparaciones locativas	10.000.000	2.783.473	1.218.840	5.997.687
Mantenimiento de maquinaria	3.000.000			3.000.000
Mantenimiento equipo de cocina	4.000.000			4.000.000
Mantenimiento de instalaciones	6.000.000			6.000.000



5. Presupuestos 2022

Mantenimiento de equipo de computo	8.000.000			8.000.000
Mantenimiento de equipos de oficina	2.000.000			2.000.000
Mantenimiento de rejas	7.000.000			7.000.000
Elementos de aseo	7.081.313			7.081.313
Servicio energía	2.400.000		2.400.000	
Acueducto y alcantarillado	4.800.000		4.800.000	
Gas	960.000		960.000	
Telefonía IP	2.760.000		2.760.000	
Servicio de internet	2.200.000		1.519.000	681.000
Útiles, papelería y fotocopias	3.600.000		3.600.000	
Elementos de cafetería	1.200.000		1.200.000	
Taxis y buses	2.880.000		2.880.000	
Gastos notariales y legales	500.000		500.000	
Correos y envíos	100.000		100.000	
Arriendo instalaciones	9.960.000			9.960.000
Impuestos				
Impuesto de vehículos	330.000	330.000		
Legales				
Pólizas inmuebles	5.200.000			5.200.000
Tramites y licencias	3.000.000	3.000.000		
Gastos de vehículo				
Seguros de vehículo	2.300.000		2.300.000	
Combustibles y lubricantes	2.400.000		2.400.000	
Revisión técnico mecánica	400.000		400.000	
SOAT	700.000		700.000	
Mantenimiento vehículo (cambio de llantas etc.)	5.000.000		5.000.000	
Parqueaderos	200.000		200.000	
Gastos misionales				
Alimentación: almuerzos y refrigerios	8.500.000			8.500.000
Transporte CATT	36.000.000	27.000.000		9.000.000
Proyecto Arquidiocesano	120.000.000	120.000.000		
Aporte proyecto intercongregacional	40.000.000	10.000.000		30.000.000
Aporte capacitación en emprendimientos conecta	6.000.000	6.000.000		
Gastos bancarios				
Comisiones y gastos bancarios	3.000.000	3.000.000		
Gravamen a movimientos financieros	6.000.000	6.000.000		
Total gastos	838.936.560	533.078.720	175.857.840	130.000.000

Ingresos

846.554.732

Gastos

838.936.560

Excedentes del ejercicio

7.618.172



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

ASPECTOS LEGALES

En relación con nuestras obligaciones legales, los estados financieros, los libros oficiales y de actas se encuentran a disposición de la asamblea. Así mismo nos permitimos informarles que se ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual, de derechos de autor y de licencias de Software.

La Fundación ha efectuado el pago por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y se encuentra al día Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2010.



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

FAMIG

Financiadores



Financiado por
la Unión Europea



Con el apoyo de:



**UNHCR
ACNUR**
La Agencia de la ONU
para los Refugiados

medicor foundation
Liechtenstein

MISEREOR
IHR HILFSWERK



FSA
Fundación
san ANTONIO
Una obra de la Arquidiócesis de Bogotá

Apoyan



Alemania

caritas
LUXEMBOURG



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG

Diseño: Oficina Asesora de Comunicaciones FAMIG
2022



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE
FAMIG



ARQUIDIÓCESIS DE BOGOTÁ



Arquidiócesis de Bogotá
FUNDACIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

FAMIG
